

FERNANDO MATEO*, PEDRO PAZ** E
IGNACIO PÉREZ SALGADO*

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

I. EL TIPO DE EDUCACION QUE SE REQUIERE PARA ACELERAR EL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO.

En los últimos años ha aparecido una gran cantidad de literatura referente a la significación de la educación en el desarrollo económico¹.

La intención de este trabajo no es repetir —al menos conscientemente— lo que ya se ha dicho. Se pretende hacer resaltar las condiciones o grados de desarrollo de un país y establecer algunas hipótesis sobre las características que deben reunir los recursos humanos con preparación educacional secundaria y universitaria, para que contribuyan a acelerar el ritmo de desarrollo². El enfoque no quiere caer en el simplismo de expresar que un mayor nivel de desarrollo (supuestas ciertas condiciones referidas a la distribución del ingreso) lleve a uno mayor de educación. A lo mejor los autores caen en la ingenuidad de querer “tomar el toro por las astas” en circunstancias que ello pudo haber sido ya realizado. Consideramos que vale la pena correr el riesgo dada la trascendencia del tema en discusión.

Creemos que el problema de la educación y su vinculación con el desarrollo tiene fundamental importancia para los países altamente desarrollados y subdesarrollados. Pero las exigencias para elevar los niveles de vida de estos últimos son más apremiantes que la de los primeros³. Más adelante nos referiremos al problema de la Educación como un caso de asignación de recursos. Si se parte de la hipótesis, que estimamos plausible, de que tales recursos son más escasos en los países de insuficiente desarrollo, habremos fundamentado el

*Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Concepción.

**Destacado en el año 1964 en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Concepción como Experto de la UNESCO.

¹Una parte de esta bibliografía aparece al final del trabajo.

²Dejamos de lado en este trabajo el tema de la educación primaria, sin desconocer su importancia.

³Baste mencionar, por ejemplo, los acuerdos de Punta del Este, la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, etc., Conferencias, programas y planes de ayuda son, a la postre, expresión de esas mayores exigencias.

argumento sobre la necesidad de un tratamiento especial del tema de la educación en los países subdesarrollados.

1. Características disímiles de los países según grado de desarrollo.

Se justifica ese tratamiento especial si, además de lo dicho, se alude a ciertas características de uno y otro tipo de países.

a) En los países desarrollados los cambios en las funciones globales de producción pueden estimarse marginales⁴. En cambio, en los países de insuficiente desarrollo que pretenden crecer a tasas elevadas, los cambios de tales funciones normalmente son más drásticos. En esas circunstancias, se prevé que la estructura educacional de los países en desarrollo debiera ser más dúctil, a fin de posibilitar la adaptación de los recursos humanos que exige el dinamismo de los cambios en la estructura de la economía.

En los países desarrollados puede suponerse que las exigencias de ductibilidad son menores que las que existen para los subdesarrollados. La estructura productiva de los países desarrollados se traduce en que los coeficientes de requerimientos de fuerza de trabajo con determinada preparación, sean más estables⁵.

b) Cuando los países, además de desarrollados, son altamente industrializados⁶, se llega a un grado de alta tecnología que lleva en sí misma requerimientos de especialización de los recursos humanos. Tal especialización —como la de cualesquiera otros recursos— constituye un elemento de inmovilidad de factores a mayor o menor plazo⁷.

La mayor inmovilidad relativa de recursos humanos en las economías desarrolladas, dados los cambios marginales de sus condiciones de producción, le significan un inconveniente menor que para las subdesarrolladas. Por otra parte, deben considerarse como ventajas, las condiciones de alta eficiencia surgidas de la especialización dentro de las distintas profesiones, actividades científicas o técnicas. Si algo se pierde en tales economías, como consecuencia de la relativa inmovilidad que provoca la especialización excesiva, tal pérdida está —o

⁴No se trata de la magnitud absoluta de los cambios, sino de la magnitud de tales cambios con respecto a una estructura de producción previamente existente.

⁵Aunque enfocado a nivel simple de educación Secundaria-Universitaria, el modelo Tinbergen-Correa (Netherlands Economic Institute, Rotterdam, Mayo de 1962) contiene parámetros estables que hacen más útil su instrumentación en los países desarrollados, lo que sería consecuente con nuestra hipótesis de cambios sólo marginales a los que se aludió.

⁶Se hace la distinción para dejar en claro que no siempre desarrollo e industrialización son sinónimos; Australia y Nueva Zelanda siguen siendo excepciones para mu-

chas afirmaciones que tiendan a identificarlos.

⁷Es claro que la inmovilidad de la mano de obra puede atenuarse mediante cursos de adaptación o entrenamiento. Pero tales cursos, cuando están a cargo de entidades educacionales se traducen en mayores gastos de educación. Estos gastos estarían en función de los distintos grados de inmovilidad y del tiempo necesario para eliminarla.

También conviene hacer notar —como se analizará más adelante— que los individuos aprenden en el proceso social del trabajo; pero tal aprendizaje implica, mientras dura el proceso, una inadecuada utilización de los equipos.

puede estar— más que contrarrestada por aquellos mayores niveles de eficiencia⁸.

En el caso de las economías subdesarrolladas los resultados contrapuestos parecen favorecer los esfuerzos, a ciertos niveles de desarrollo, para la formación de un tipo de profesional, científico o técnico de especiales características.

i) Por una parte, existe una ventaja que brinda la mayor movilidad de los recursos humanos que se logra con preparación secundaria y universitaria⁹ menos especializada. Esta preparación da un mayor número de conocimientos generales referidos a alguna actividad. Lograda tal movilidad, se atenúan los errores de cálculo en las estimaciones de necesidades de recursos humanos¹⁰.

ii) Por otra parte, un menor grado de especialización, lleva (en corto plazo) a una menor eficiencia. Esto constituye un factor limitativo sobre el desarrollo.

Dadas las características cambiantes en la estructura productiva de las economías subdesarrolladas que persigan altas tasas de crecimiento, consideramos que las ventajas de la movilidad de los recursos humanos prevalecen sobre las ventajas de la especialización.

A medida que los ingresos *per cápita*¹¹ van indicando un mayor nivel de desarrollo, puede suponerse que el elemento movilidad irá perdiendo importancia relativa e irá ganándola el proceso de especialización.

2. Adecuación de tipos de educación a los niveles de desarrollo.

En líneas anteriores hemos bosquejado las ventajas que reúne la formación de científicos, profesionales y técnicos con especiales características para los países subdesarrollados. Basamos nuestros argumentos en las diferencias de necesidades de recursos humanos entre tales países y los altamente desarrollados. Aludimos a las ventajas y desventajas relativas de la especialización excesiva dentro de los campos específicos según distintos niveles de desarrollo.

Hemos planteado, asimismo, la necesidad de que la formación educacional secundaria y universitaria sea tal que predisponga a un acelerado desarrollo.

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos, postulamos en este trabajo que la necesidad de lograr una mayor movilidad de los recursos humanos hace aconsejable la formación de técnicos y de profesionales de tipo integral; es decir, que abarquen un mayor campo de conocimientos dentro de su disciplina, para poder adaptarse a las cambiantes circunstancias de una economía dinámica. Tal es lo que sustentamos en esta primera parte. Posteriormente, al refe-

⁸Se dejan de lado aquí consideraciones referentes a aspectos humanos de la especialización en trabajos repetitivos. (Chaplín lo ha simbolizado muy bien en "Tiempos Modernos").

⁹Recuérdese que dejamos fuera del contexto, la discusión sobre la enseñanza primaria.

¹⁰Si los errores en las estimaciones de un tipo dado de profesión no tienen el mismo

sentido, la movilidad que se postula puede compensar o atenuar —dentro de un mismo campo— los excesos y los defectos en que tales estimaciones hayan incurrido.

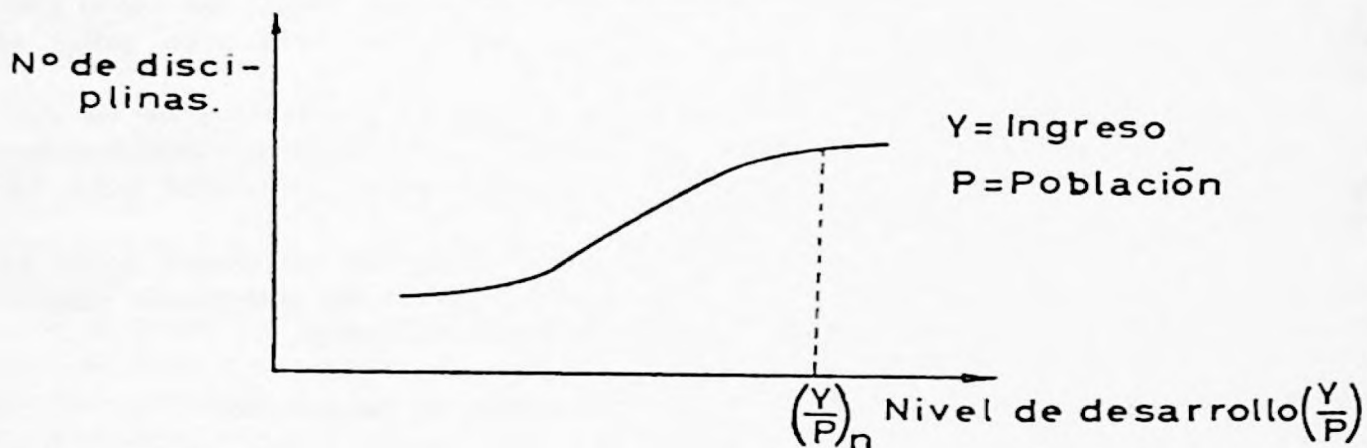
¹¹Hacemos uso de este indicador para señalar el grado de desarrollo. No desconocemos que pueden considerarse otros. (Véase Leibenstein - "Economic Backwardness and Economic Growth", Barré - "Desarrollo Económico", etc.

rornos en forma específica a la enseñanza de la economía y administración volveremos a mantener la proposición.

Si los supuestos en que nos hemos basado son reales, podemos suponer una secuencia que vincule el tipo de educación y el nivel de desarrollo.

Un primer caso es el que alude al número de disciplinas que se deben ir creando a medida que el desarrollo avanza. El argumento es, creemos, de toda obviedad y sólo se menciona para completar el análisis. En el gráfico N° 1, aparece la secuencia descrita:

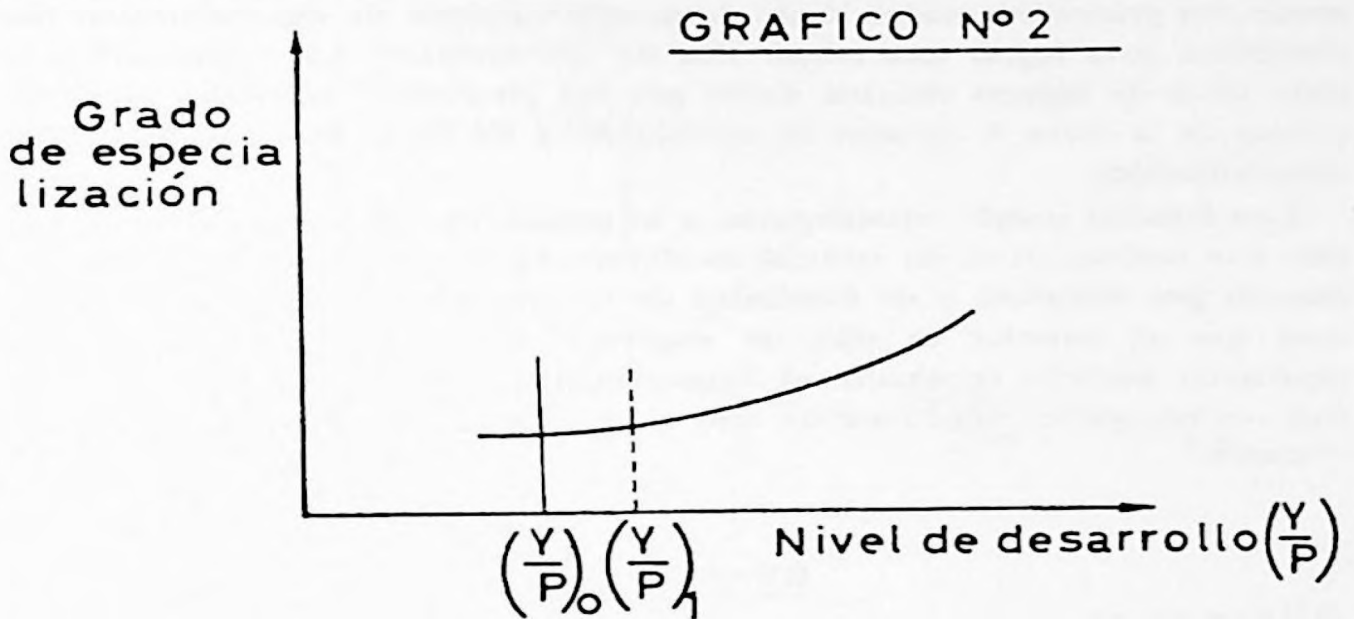
GRAFICO N° 1



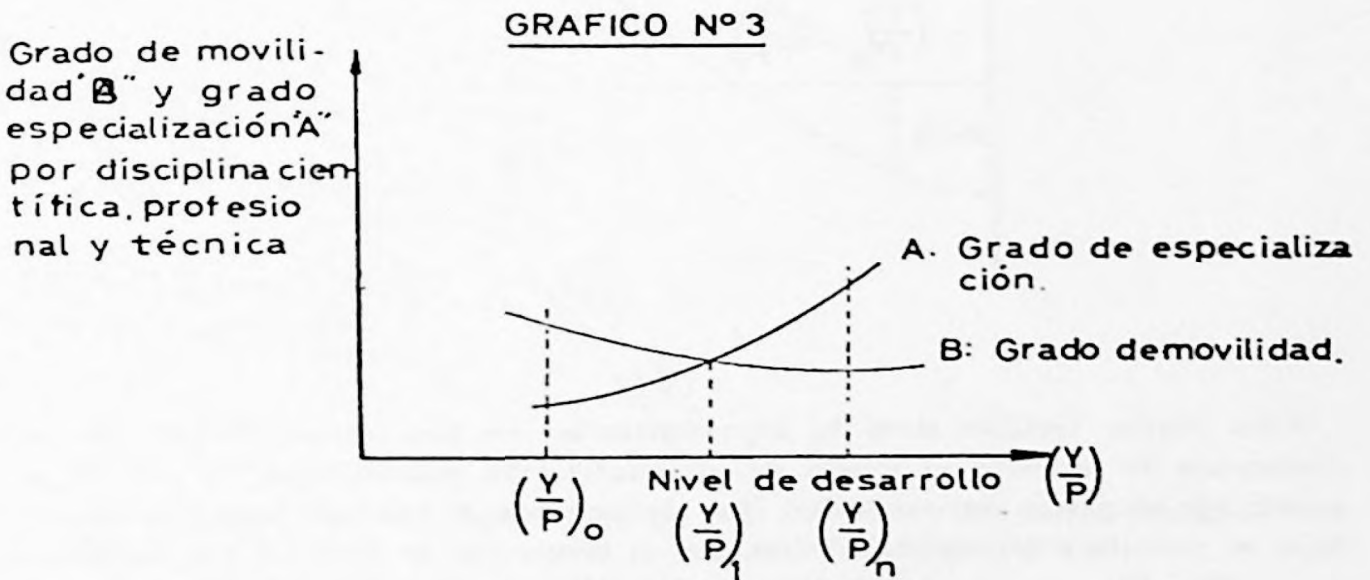
Se aprecia que el número de disciplinas —representada en el eje vertical— crece a medida que el nivel de desarrollo aumenta. Es probable que el comportamiento de la curva sea como la que aparece representada. A altos niveles de desarrollo, es difícil suponer que la pendiente de la curva siga ascendiendo en forma acentuada. Incluso puede formularse la hipótesis de que el número de disciplinas dejará de crecer a partir de un nivel de desarrollo representado por un nivel de ingreso. $(\frac{Y}{P})_n$

Lo que más nos interesa es la especialización dentro de cada disciplina. Para representar esto último nos serviremos del gráfico N° 2.

En el eje vertical se representa el grado de especialización de cada disciplina. En el eje horizontal como antes, el nivel de desarrollo medido en términos de ingreso *per cápita*. Entre rangos de niveles de desarrollo representados por $(\frac{Y}{P})_1$ o $(\frac{Y}{P})_2$ que se suponen bajos, los grados de especialización en cada disciplina son también bajos. Pasando a un nivel de desarrollo $(\frac{Y}{P})_3$ se hace evidente una mayor especialización. Es difícil prever el comportamiento de la curva, pero es probable que crezca en forma acentuada $(\frac{Y}{P})_4$ en adelante.



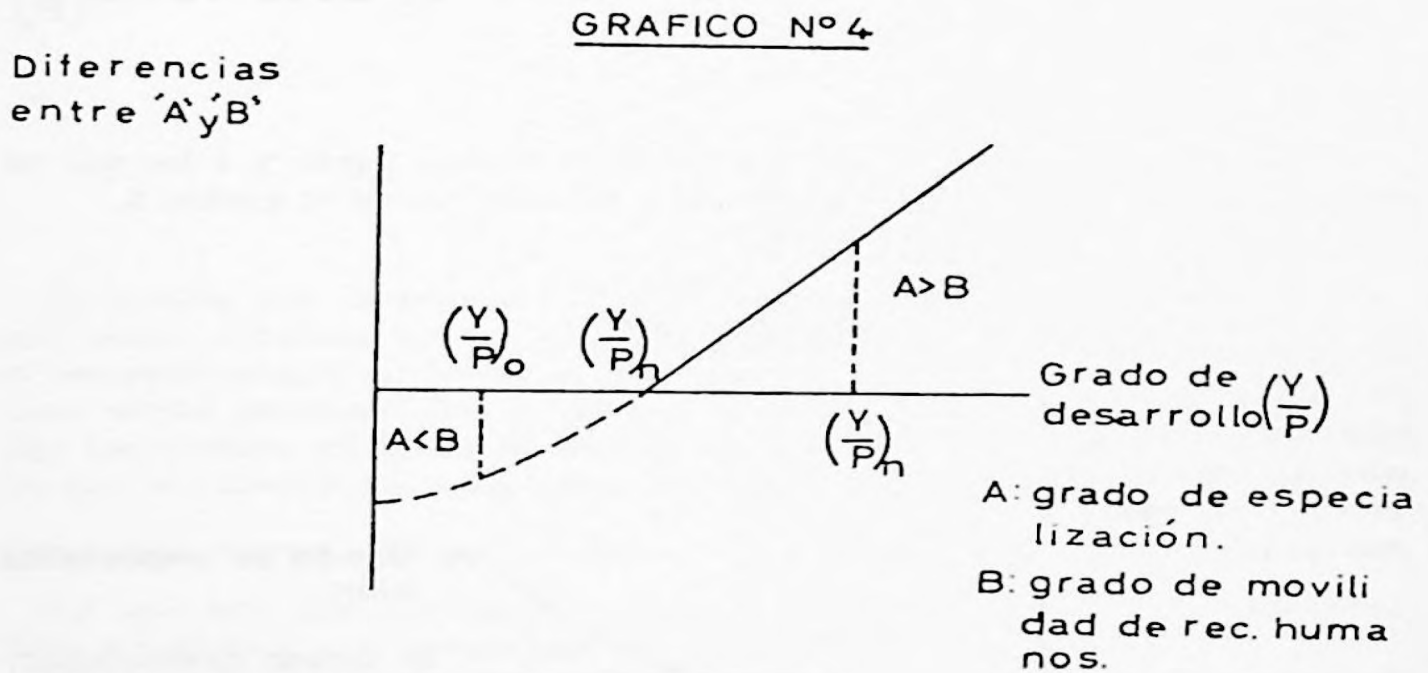
Los resultados contrapuestos que son factibles de lograr y a los que ya aludimos —movilidad versus eficiencia— se representan en el gráfico 3.



En el eje vertical se representan, convencionalmente, los grados de movilidad y de especialización. En el eje horizontal, los niveles de desarrollo. El esquema gráfico es simple en extremo. Sólo deseamos indicar por medio de él la tendencia presumible de los grados de movilidad y especialización. Pero con un esfuerzo de imaginación, hasta podría suponerse que las curvas repre-

sentan los grados *adecuados*, tanto de movilidad como de especialización por disciplina, para lograr una mayor tasa de crecimiento¹². Los "óptimos" para cada nivel de ingreso estarían dados por las diferencias verticales entre los puntos de la curva A (grados de movilidad) y los de la curva B (grados de especialización).

Esta relación podría representarse, a lo menos, de dos maneras. En el gráfico 4 se indican en el eje vertical las *diferencias* entre los grados de especialización por disciplina y de movilidad de los recursos humanos. Debe advertirse que el anterior es sólo un esquema analítico. El eje vertical no representa medidas cardinales ni homogéneas en ambos grados. Resulta difícil —o imposible— medir en un solo eje grados que se refieren a conceptos distintos.

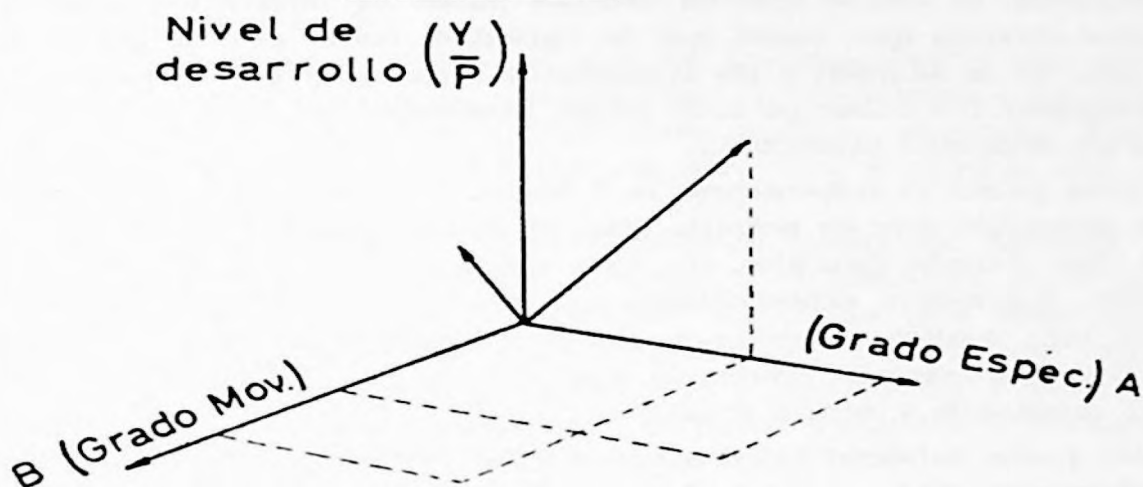


Otra forma factible sería la representación en tres dimensiones. En una dimensión se muestra el grado de especialización por disciplina; en un segundo eje el grado de movilidad que de acuerdo a nuestra hipótesis de trabajo se vincula a la especialización. En el tercer eje se indican los niveles de desarrollo. El supuesto implícito en el gráfico es que las combinaciones de movilidad y especialización señaladas son las óptimas para que se logre un máximo de nivel de desarrollo.

¹²Por cierto que las condiciones especiales de cada economía dará lugar a distintos

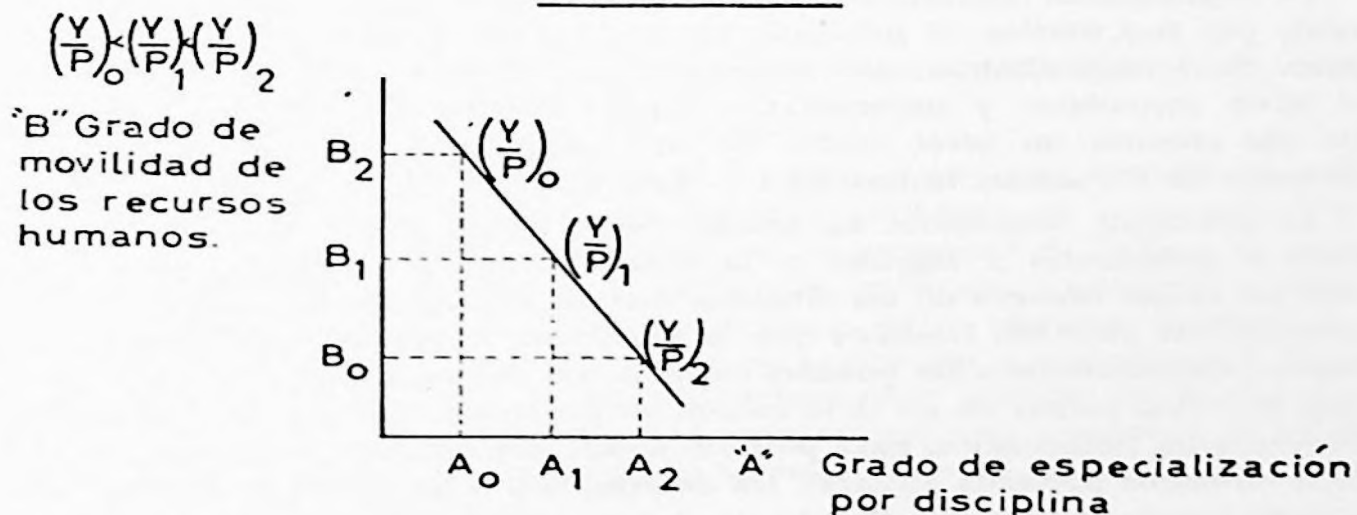
comportamientos "óptimos" de las curvas-grados.

GRAFICO N° 5



Del gráfico 5, proyectando los distintos puntos que representan el ingreso *per cápita* con diferentes combinaciones de A y B, obtenemos uno nuevo (gráfico 6), en el cual por simplicidad se ha imaginado una relación “movilidad-especialización” lineal, en que cada punto de la misma corresponde a un distinto nivel de desarrollo.

GRAFICO N°6



3. Una “estructura educacional desarrollista”.

Es lógico presumir que cualquier país, dada la naturaleza y magnitud de sus recursos, deberá crear una estructura educacional que forme los científicos, profesionales y técnicos apropiados para iniciar o vigorizar el desarrollo.

Más adelante haremos referencia a la adecuada proporción de las distintas disciplinas. Es común que en muchos países de desarrollo insuficiente se implanten carreras que, tanto por su variedad, como por su grado de especialización, no se adapten a las condiciones requeridas para lograr altas tasas de crecimiento. No existe en tales países funcionalidad en la Educación¹³ con miras a un desarrollo promovido.

En estos países es conveniente la formación de recursos humanos con un tipo de educación que les permita abarcar distintos aspectos de su propia disciplina. Así, citando ejemplos, no sería necesario en las primeras etapas del desarrollo, ingenieros especializados en puentes, caminos, construcción de edificios, etc.; médicos internistas, obstetras, gastroenterólogos, etc.; o economistas con una marcada tendencia a una u otra rama del campo que ellos abarcan (economía y administración).

En los países subdesarrollados una menor especialización evitaría un mal aprovechamiento de los recursos humanos¹⁴.

Naturalmente que el nivel, ritmo y características de crecimiento que cada economía pretenda alcanzar, irá determinando las líneas de política educacional. De donde se infiere un concepto dinámico de tal política que contribuya a crear la "estructura educacional desarrollista".

4. Los niveles de enseñanza.

La organización educacional de América Latina está en general constituida por tres niveles: el primario, el secundario y el universitario. En esta parte del trabajo abordaremos solamente los aspectos que dicen relación con el nivel secundario y universitario. Paralelamente al nivel secundario se ha ido creando un nivel medio de tipo profesional representado por las Escuelas de Comercio, Industriales y Agrícolas.

La educación secundaria ha tenido como único objetivo preparar a los futuros postulantes a ingresar a la Universidad, sin consideración a que sólo un escaso número de los alumnos que se inician en el nivel secundario alcanzan ese objetivo. Creemos que la enseñanza secundaria debería diferenciarse para adecuarse a las posibles expectativas del estudiante. Así, por ejemplo, se podría pensar en un ciclo común en los tres o cuatro primeros años de la enseñanza humanística, para posteriormente dividir ésta entre aquellos que cada economía pretenda alcanzar, irá determinando las líneas de política educando ramos de tipo científico-humanístico. Aquellos que no vayan a ingresar a la Universidad recibirían una formación técnico-profesional de nivel

¹³Entendemos que la educación es funcional cuando su estructura está en función del desarrollo. En otras palabras, esto significa una estructura educacional que podríamos denominar "desarrollista".

¹⁴Todo elemento humano capacitado es

más útil que otro que no reúna tales condiciones. Pero al hablar de mal aprovechamiento, se quiere significar que los individuos excesivamente especializados, no tendrían ocasión para hacer uso de su potencial de conocimientos.

medio. Se trata, pues, de integrar la enseñanza secundaria con la enseñanza media profesional, y de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la educación media.

En general, la educación universitaria de América Latina está orientada a la formación de profesionales. Creemos que la Universidad no sólo debe tender a la formación de profesionales como médicos, abogados, ingenieros, etc., sino que también deberá formar los científicos y técnicos que el país necesita.

Esto puede parecer obvio, pero en algunos países de América Latina ha ocurrido que los químicos, físicos, biólogos o matemáticos, no se han formado específicamente en estas disciplinas, sino que han sido químicos-farmacéuticos, ingenieros, médicos o profesores de matemáticas respectivamente, los que se han dedicado al cultivo de estas ciencias. Pensamos, pues, en una Universidad que no forme sólo médicos, abogados, ingenieros, sino también químicos, físicos, biólogos, matemáticos, etc.

Nos parece que en general la educación universitaria ha puesto especial énfasis en la formación de profesionales de alto nivel, descuidando las carreras intermedias. Creemos que además de existir en la Universidad carreras profesionales de alto nivel de formación científica, debería también haber profesiones de nivel intermedio, que junto con llenar una necesidad amplíen las posibilidades de la juventud estudiantil.

Otro aspecto importante que debe considerarse, es la creación de niveles de postgraduados que permitan, por una parte, la especialización de profesionales de alto nivel¹⁵, y por otra, la formación del docente y del investigador.

II. *La Educación considerada como un problema de asignación de recursos.*

1. *Consideraciones generales.*

Proveer educación, así como producir bienes y servicios, requiere la utilización de recursos y como tal está sujeto al problema de la escasez. Si se acepta esta premisa, surge inmediatamente la necesidad de aplicar el principio de racionalidad en la toma de decisiones, en lo que a educación respecta; es decir, derivar a partir de este principio, ciertos esquemas teóricos que nos permitan adoptar algunas pautas de maximización o minimización. Estas pautas o modelos teóricos de decisión deben estar basados en la realidad a través de algunos datos empíricos. Luego de haberse constatado su coherencia lógica, pueden transformarse en ciertos esquemas o modelos formales que nos permitan cuantificar.

Estos modelos, si sólo se refieren a la educación, son de naturaleza parcial; por cuanto una decisión que se tome respecto de ella, tiene que estar vinculada a las decisiones que puedan adoptarse para resolver otros tipos de problemas sociales y económicos (sanidad, vivienda, alimentación, desocupa-

¹⁵Así, por ejemplo, si un ingeniero agrónomo deseara especializarse en Economía

Agraria podría tomar cursos de postgraduados en la Facultad de Economía.

ción, etc.) . De nuevo nos enfrentamos al problema de la escasez en el sentido de que los recursos que se destinan a educación, están compitiendo con los susceptibles de ser asignados a salud pública, vivienda, elevación de los niveles de nutrición, ampliación de la capacidad productiva, etc. Lamentablemente no poseemos un modelo o teoría que nos vincule los aspectos sociales y económicos y que tenga aceptación generalizada. Además, la asignación de recursos que pueda hacerse entre estas alternativas es resuelta la mayoría de las veces con criterios normativos al nivel político. Por ello, nuestro análisis se referirá a la asignación racional de recursos *dentro* del sector educacional, por lo que reconocemos su carácter parcial. La tarea de asignación de recursos entre las alternativas mencionadas y su compatibilización, debiera ser resuelta por medio de la planificación económica y social a la que más adelante nos referiremos.

Una primera aproximación en la búsqueda de pautas maximizadoras o minimizadoras, aunque simplista, sería plantear el problema desde un punto de vista técnico. Sobre el particular caben dos alternativas:

Teniendo un determinado monto de recursos financieros (que se traduce en una cantidad dada de recursos reales que pueden movilizarse), el problema consistiría en adoptar los procesos o "funciones de producción" de educación que maximice la prestación de este servicio.

Si, en cambio, se establecen metas a alcanzar en educación, el problema consiste en adoptar aquellos procesos que conduzcan a la minimización de los costos, o sea, a un uso mínimo de los recursos escasos.

Pero como los economistas saben, tales alternativas no son independientes entre sí, ya que, si bien la fijación de las metas educacionales exige la disponibilidad de recursos, la limitación de éstos plantea restricciones en las metas fijadas. Asimismo, este tipo de enfoque se basa en una serie de supuestos que se pueden o no dar en la realidad (precios constantes, independencia de las metas educacionales con respecto a las metas económicas y políticas, movilidad de factores, etc.) . La no independencia citada y la necesaria discusión de los supuestos, exige que la compatibilización entre metas y recursos deban salir de los límites fijados por las técnicas, para caer en el ámbito de los problemas que deben resolverse a través del esfuerzo analítico y el juicio racional. Para racionalizar la toma de decisiones debemos plantear la educación como un problema de asignación de recursos a través de determinado enfoque teórico. El enfoque que sustentamos se basa en el establecimiento de ciertas relaciones funcionales entre lo que aquí llamamos la demanda por el servicio educación y la oferta o "función de producción" para prestar este servicio. Lo último significa que establecer las metas es un problema de demanda por educación y la forma de asignar los recursos es un problema de oferta de este servicio.

2. *La demanda por educación.*

Partiremos aquí a base de una clasificación analítica que nos permite

establecer ciertas relaciones funcionales entre variables más o menos homogéneas.

i) *Demanda educacional autónoma.* Es aquella que en función de ciertos objetivos fija el Estado. Un ejemplo lo constituiría la imposición de la enseñanza primaria obligatoria o la secundaria al 60% u 80% de la población en edad de recibir este tipo de educación, etc.

ii) *Demanda educacional inducida por la actividad de sectores económicos.* Puede concebirse una relación funcional entre el nivel de demanda por educación y el nivel estructura de la producción, de la tecnología adoptada, etc.; la educación es considerada como recurso humano. Este tipo de relación funcional no brinda "a priori" un esquema de cuantificación pero el mismo debe elaborarse a partir del esquema teórico previo. Los problemas de cuantificación de este tipo de demanda son más fáciles de resolver cuando ella está planificada en concordancia con la planificación global. Cada sector económico a través de la planificación establecerá los niveles de producción, la tecnología, etc. Con estos elementos pueden derivarse las necesidades de mano de obra con diferentes niveles de calificación.

Los problemas enunciados en el párrafo anterior se presentan diferenciados cuando se trata del corto y del largo plazo. La educación en general tiene un período de maduración más prolongado que la maduración de las inversiones productivas. Esto último exige la coordinación en el tiempo de la planificación de los sectores económicos y la planificación educacional. Como es obvio, esta coordinación sólo podrá obtenerse en un contexto de planificación de largo plazo. Una vez que se adopta una metodología de planificación en cada sector económico, esto último se traduce en programas verticales. La existencia de los programas verticales permite la formulación de los programas horizontales que se derivan de aquéllos. De esta forma es posible establecer los requerimientos de mano de obra con diferentes niveles de calificación. A su vez, tales requerimientos se traducen en necesidades educacionales, por cuanto la diferencia entre ellos y la oferta actual determinará la cantidad de personas a las que habrá que dotar con educación de determinado tipo y nivel en cada período. La disponibilidad de esta información para todos los sectores económicos a través de un horizonte dado de tiempo, permitirá cuantificar aproximadamente la demanda por educación de tipo inducido.

iii) *Demanda educacional como función de las necesidades culturales de la comunidad.* Su magnitud es difícil de cuantificar a base de criterios objetivos. En ella se incluye la demanda por educación de quienes presten servicios culturales, artísticos, de esparcimiento, etc. Su nivel y característica están vinculados al nivel de desarrollo económico y social de cada país. Un país altamente desarrollado exigirá dosis cada vez más elevadas de servicios culturales, de esparcimiento, artístico, etc. Los factores que explican

el comportamiento de esta demanda son generalmente: niveles culturales elevados, jornadas reducidas de trabajo, disponibilidad amplia de medios de comunicación y difusión, distribución de ingreso más o menos equitativo, etc. A riesgo de sentar principios normativos que puedan no ser aceptados en países de bajo nivel de desarrollo, sostenemos que este tipo de demanda debe ocupar la última escala de prioridades en la clasificación de demandas. Esta última que postulamos no quiere decir que deban eliminarse, sino que puede plantearse por analogía como un problema de menor consumo presente para alcanzar una alta tasa de crecimiento. Esa mayor tasa de crecimiento permitirá aumentar en el futuro, el consumo de este servicio educacional. Si en las primeras etapas del desarrollo se da prioridad a la educación inducida y autónoma, se logrará incrementar la capacidad de los recursos humanos. Por consiguiente, el potencial de desarrollo se habrá vigorizado.

iv) *Demanda educacional científica de alto nivel.* Este tipo de requerimiento educacional tiene una pequeña participación dentro de la demanda total. Su magnitud desde el punto de vista cuantitativo es reducida pero adquiere especial relevancia desde el punto de vista cualitativo. Quienes demandan este tipo de educación contribuirán a acelerar el avance tecnológico, a adaptar las técnicas modernas a las necesidades del país, incrementar el conocimiento científico a través de su ulterior labor de enseñanza, etc. A pesar de la importancia que tiene esta educación, es presumible que la asignación de recursos para ella en países de bajo nivel de desarrollo, no sea elevada. Por lo demás, tales países tienen la posibilidad de formar su reducido cuerpo de científicos en el extranjero.

3. *Cuantificación de la demanda educacional.*

La clasificación anteriormente esbozada permite distinguir los problemas de demanda educacional reuniéndola en grupos de características homogéneas, cada uno de los cuales deberá cuantificarse mediante métodos distintos.

La demanda tipo i) es la que sin duda presenta menores problemas de cuantificación. Si se establece que la educación primaria debe ser obligatoria, bastará calcular la población en edad de recibir este tipo de enseñanza más los analfabetos que pudieran incorporarse. Así, se tendrá una primera aproximación de la cantidad de personas que demandarán este tipo de educación.

Para la demanda de tipo ii) se establece la magnitud demandada de educación con distintos niveles de calificación partiendo de los programas de producción de los sectores económicos.

La demanda tipo iv) está en función de los objetivos a largo plazo de la comunidad.

La demanda educacional de tipo iii) quedará como residual de las posibilidades de educación total.

4. *Ofertas de los servicios de educación.*

A continuación se enuncian los principales problemas que deben tenerse en cuenta cuando se analiza la oferta de los servicios educacionales:

i) En primer lugar se deberá hacer un inventario de los recursos reales y financieros con que se cuenta para satisfacer los niveles de demanda educacional estimados. Es necesario un inventario de los bienes de capital, máquinas, edificios, personal docente y administrativo, etc. Reviste especial importancia la movilidad de los recursos anteriormente mencionados, cuando los mismos están sujetos a usos alternativos. Este problema será desarrollado más adelante cuando se trate la planificación educacional.

ii) Otro de los problemas a tener en cuenta en lo pertinente a la oferta se refiere a los criterios de prioridad en el uso de los recursos.

iii) Por último es necesario considerar los efectos de las inversiones de educación sobre indicadores económicos o sociales tales como: tasa de crecimiento del producto, distribución de ingresos, crecimiento de los sectores económicos, ocupación, etc.

5. *Interdependencia entre demanda y oferta.*

Desde el punto de vista metodológico es conveniente partir proyectando la demanda educacional. Luego, en función de los recursos disponibles, se analizan los problemas de la oferta educacional; para llegar a un equilibrio en términos de demanda y oferta. En ningún caso podemos afirmar que es únicamente la oferta la que debe adecuarse a la demanda o viceversa. Esto significa que no existe independencia entre ambos conceptos. Los recursos a movilizar deben estar en función de los niveles de demanda educacional estimados. Estas demandas a su vez deberán reajustarse tomando en cuenta las limitaciones tanto financieras como reales de los recursos. No se hace otra cosa que aplicar en este caso el conocido método de las aproximaciones sucesivas.

III. *La planificación como un medio de racionalizar la toma de decisiones en el problema educacional.*

1. *Consideraciones Generales.*

Si se desea lograr una estructura compuesta por científicos, profesionales y técnicos que responda al concepto funcional ya esbozado, parece obvio que la educación no puede dejarse librada al "laissez faire". Si así se hiciera, los resultados podrían ser aleatorios y los recursos humanos con preparación universitaria y media no reunirían las condiciones para impulsar al desarrollo. Surge, entonces, la necesidad de planificar la educación.

La planificación educacional permitirá determinar (dentro de márgenes menores de error) el número de individuos con la preparación que se requiera

en las distintas disciplinas y con el grado de especialización acorde con el nivel de desarrollo del país. Mediante la planificación educacional se minimizarán los errores por exceso o insuficiencia de científicos, técnicos y profesionales. Es común el panorama que ofrecen muchos países subdesarrollados cuyos recursos humanos pecan de un desequilibrio que lleva a la no utilización (o simplemente, mala utilización) de algunos, mientras que faltan otros con distinta preparación alternativa¹⁶.

No se nos escapa que al plantear la necesidad de la planificación educacional, habrá quien objete lo sugerido porque limitaría la soberanía de la elección de los individuos¹⁷.

Cuando un país desea salir de un estado de desarrollo o acelerar la tasa de crecimiento se requiere, obviamente, que el esfuerzo de su población se intensifique. Esto último se puede traducir en más trabajo, mayor la tasa de acumulación, o ambas cosas a la vez (lo cual es más probable).

En el caso específico de la Educación, el "sacrificio de la soberanía" —si así puede llamarse— aparecerá en la forma de una *clara determinación* por parte del Estado de las necesidades de recursos humanos. Siendo la planificación económica-social poco menos que un imperativo, parece lógico pensar en una actitud favorable para la planificación de los recursos humanos.

Aunque parezca raro, la exigencia de una actitud "liberal" respecto de la educación, mientras que por otro lado se reclaman medidas del Gobierno o de sus cuerpos que impliquen medidas de regulación económico-social, es un contrasentido¹⁸. Resulta peligroso que un plan de desarrollo incluya gran parte de los sectores y deje la educación como "variable exógena" al modelo. El propio plan puede verse trabado por falta de insumos humanos necesarios. Claro está que las deficiencias pueden ser corregidas por medio de la "importación". Pero puede no ser posible tal importación con la premura que el cumplimiento de ciertas metas requiera. Ello debido a que no siempre hay países que están en condiciones de "exportar" los recursos humanos hacia el país con déficit.

Es importante señalar el impacto asimétrico que puede provocar para la economía de un país un déficit o un superávit de recursos humanos con educación. Si el déficit se cubre con la importación, el país se beneficia

¹⁶Las remuneraciones percibidas por tales individuos no siempre reflejan su escasez relativa. Existen profesionales que por razones institucionales (colegios) pueden fijar sus honorarios.

En otros casos, aun cuando algunos profesionales que han pasado por varios años en la Universidad no obtengan remuneraciones que a su juicio sean "adecuadas al esfuerzo que han realizado", prefieren embarcarse en determinadas profesiones. Tales casos responden a tradiciones familiares (el hijo del médico "debe" ser médico, el hijo del abogado, abogado, etc.)

o a esquemas valorativos respecto de ciertas profesiones que otorgan "por sí mismas prestigio". El segundo ejemplo es válido en muchos países de América Latina, respecto a la profesión de abogado.

¹⁷Esto es una verdad a medias. Los que muestren mayores aptitudes para seguir una carrera serán quienes tendrán prioridad a cumplir con sus deseos.

¹⁸Que existe interés de parte de algunos núcleos en la planificación, es notorio y se manifiesta a través de las instituciones que los agrupan (Cámaras; Federaciones de productores; Sindicatos, etc.).

con la incorporación de individuos en que su inversión ha sido igual a cero. En cambio, el superávit puede provocar dos fenómenos. El primero es la subutilización del material humano que ya se ha señalado. El segundo, de mayor gravedad, es la emigración de científicos, profesionales y técnicos a otros países en busca de mejores posibilidades. En este fenómeno —emigración— aparece claramente el total no aprovechamiento de los recursos que el Estado ha invertido en su formación¹⁹.

2. Aspectos técnicos.

En este punto desarrollaremos la forma de integración de la planificación educacional y de la planificación del desarrollo económico-social. Asimismo, se esboza una metodología para la planificación educacional.

a) *La planificación educacional y la planificación del desarrollo económico-social.*

La integración debe obtenerse a través de la coordinación de los procedimientos para la formulación de los planes, a fin de que las metas que se fijen en los dos niveles sean consistentes entre sí y compatibles con las respectivas estimaciones sobre el uso de los recursos. El establecer metodologías comunes puede llevar al logro de avances significativos en la deseada integración.

El proceso de integración que aquí postulamos se obtiene, en primer lugar, al nivel de las metas u objetivos (que están en función de las demandas anteriormente analizadas) y en segundo lugar al nivel de asignación de recursos²⁰.

i) *Integración al nivel de metas u objetivos.*

Aquí juega un papel estratégico el análisis de demanda por educación que se desarrolló anteriormente, y dentro de ésta fundamentalmente la demanda educacional proveniente de los distintos sectores económicos (de tipo ii). Al planificar las actividades económicas, se trata en esencia de cuantificar la producción de cada sector económico para asegurar una determinada tasa de crecimiento del ingreso. Existen métodos de cuantifica-

¹⁹En no pocos casos, el fenómeno de la emigración no debe ser "pecado" atribuible totalmente a los individuos que emigran. Existen a veces problemas de tipo político que no les deja alternativa. En otras ocasiones, no existe sencillamente ningún plan deliberado para aprovecharlos. Es decir, se les brinda un bagaje de conocimientos y al terminar, los titulados no tienen posibilidad de colocación.

²⁰Para un estudio detallado de la integración del planeamiento educacional y el del desarrollo, véase el trabajo de H. M. Phillips, *Educación y Desarrollo* documento de UNESCO, traducido por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago, Chile, Octubre de 1964.

ción a través de la utilización de una serie de instrumentos técnicos (insumo-producto, elasticidades, coeficientes o parámetros estimados estadísticamente, etc.), los cuales nos permiten visualizar el comportamiento en términos de producción de cada sector económico. Mediante tales instrumentos es posible determinar con algún grado de precisión (teniendo siempre presente las grandes limitaciones de tipo teórico que estos instrumentos técnicos poseen) la composición sectorial de la producción de bienes y servicios que nos permiten lograr un dado ritmo de crecimiento; como asimismo el de distribuir esa producción entre distintos tipos de gastos (consumo de bienes finales, consumo de servicios, inversión por sectores, exportaciones, variación de existencias, etc.). El crecimiento de la producción de cualquier sector se traduce en ciertas necesidades en términos de insumos, de bienes intermedios, de mano de obra con diferentes niveles de calificación y de bienes de capital. Los restantes sectores deben satisfacer esos requerimientos de insumos y a su vez cada sector además de producir para la demanda final, deberá proveer los insumos que demanden los restantes sectores de la economía.

Si se considera a la educación como un sector que presta un servicio determinado y siguiendo un razonamiento analógico al desarrollo en párrafos anteriores, podemos plantear que el servicio educacional debe suministrar a cada uno de los sectores económicos los diferentes tipos de personal que los mismo requieren para su producción. De esta manera si se posee un cuadro de insumo-producto con una desagregación en los insumos de mano de obra, de acuerdo a tipos homogéneos de preparación, y además teniendo estimaciones en cuanto al crecimiento futuro que deben experimentar los distintos sectores económicos, se puede tener una primera estimación aproximativa de la cantidad y tipo de mano de obra que requieren los sectores para crecer armoniosamente. No se nos escapa que este tipo de análisis, el cual está basado en coeficientes constantes, presenta serias limitaciones de tipo teórico cuando se los utiliza en forma indiscriminada y esto último adquiere especial relevancia en los países subdesarrollados donde precisamente a través del proceso de planificación se pretende alterar la estructura productiva (que significa en definitiva cambiar el valor de los coeficientes) a fin de acelerar el desarrollo. Con estas precauciones y con un concepto claro de las limitaciones que estos instrumentos técnicos poseen, podemos no obstante utilizarlos para lograr ciertos "órdenes de magnitud" que deben alcanzar las metas educacionales y que surgen como requerimientos para el incremento de la producción de los sectores económicos. Si este análisis es realizado además dentro de un proceso de planificación —lo que implica ciertos requisitos de consistencia y compatibilidad— creemos que se pueden lograr estimaciones bastantes aceptables (o estadísticamente significativas) de las metas educacionales, que de esta manera estarían integradas en el contexto de la planificación global.

ii) *Integración al nivel de los recursos.*

En términos generales, podemos decir que la esencia del proceso de integración se traduce en una adecuada asignación de recursos, de tal manera

que el crecimiento de cada uno de los sectores garantice el cumplimiento de sus metas y a la vez asegure el crecimiento sostenido y armonioso del conjunto. Este problema no sólo debe tener en cuenta aspectos puramente económicos de asignación de recursos sino todos aquellos objetivos de tipo social y político que el país decida adoptar. Los obstáculos más serios para arribar a resultados objetivos, en cuanto a la adecuada distribución de recursos escasos entre usos alternativos, se refieren a la homogeneidad de los servicios que presta el Estado y su valorización. O sea, si se pudiera establecer que cinco personas educadas equivalen a, por ejemplo, 3 personas sometidas a tratamientos sanitarios de algún tipo, se tendrían algunas pautas objetivas para la distribución de los recursos entre estas alternativas. Como tales pautas no existen, la asignación de recursos se realiza en función de ciertos objetivos, los cuales están fijados por razones de índole económico-social y política. No obstante, lo que puede hacerse es buscar una cierta compatibilización y equilibrio entre los recursos que se destinan a usos alternativos. Un ejemplo de esto último lo constituyó nuestro análisis de la demanda educacional proveniente de los requerimientos productivos de los sectores económicos. Sostenemos, también aquí, que tal compatibilidad presenta menos problemas cuando se tienen debidamente planificadas las actividades de un país.

Otra de las causas que conspira para la adecuada asignación de recursos, se debe al hecho de que el especialista que ha programado un sector, lo considera como el más importante, lo cual conduce a que piense en que un proceso de integración entre su sector y los restantes, se traduzca en que el presupuesto de su sector se vea reducido, creándose para el sectorialista la sensación de que integrar es perder posibilidades. De allí que un proceso integrado de planificación, pretenda ordenar y racionalizar las presiones por más recursos para cada sector, cuando se olvidan los intereses generales.

Para solucionar los problemas mencionados, se puede partir de una asignación preliminar de recursos para cada sector, asignación preliminar que efectúan los organismos centrales de planificación en función de los objetivos ya aludidos, y de acuerdo a los resultados de un diagnóstico previo que nos indica la verdadera situación económica, social y política del país. Los organismos sectoriales de planificación se abocarán al análisis de la asignación preliminar, la cotejarán con las metas estimadas para cada actividad, estudiarán las alternativas técnicas de utilización de capital, mano de obra e insumos físicos, y presentarán alternativas de asignación de recursos que pueden modificar la primera distribución preliminar. De esta manera la integración se obtiene a través de un proceso de aproximaciones sucesivas tratándose de vincular la adecuación de metas y recursos en cada sector a los objetivos generales del plan global. Este juego de aproximaciones se repetirá tantas veces como fuera necesario hasta que se logre una asignación de recursos entre todas las actividades económicas y sociales, para asegurar el máximo crecimiento del ingreso, compatible con la política del Gobierno.

Este breve análisis nos ha permitido visualizar las formas en que puede lo-

grarse la integración entre la planificación educacional y la global al nivel de la asignación de recursos. El plan educacional que así resulte, será la conjugación de las opiniones y puntos de vista de los planificadores globales y de los especialistas en planificación educacional.

b) *La planificación educacional.*

i) *Nivel y característica de la educación a impartirse.*

Como punto de partida para la planificación educacional, se hace necesario establecer ciertos objetivos o metas a cumplir. Estas metas deberán tener ciertos niveles y características para cada persona que reciba educación o entrenamiento en las distintas disciplinas. Parte de esta problemática se discutió en el punto 1, y también cuando se trató de cuantificar la demanda educacional de distintos tipos. De lo anterior se deduce que más relevante que el establecer metas educacionales a niveles primario, secundario y universitario, es establecer metas que definan recursos humanos aptos para tal o cual actividad económica, como por ejemplo personas entrenadas para realizar tareas intermedias en el sector agrícola, para conservación y reparación de maquinarias, para tareas de dirección (capataces, jefes inferiores, etc.), o bien realizar una distinción entre distintos especialistas al nivel profesional y técnico como ser ingenieros, médicos, arquitectos, administradores, economistas, docentes, etc.

Como se discutió antes, el grado de especialización estará principalmente en función del nivel de desarrollo de los países y por otro lado de la tecnología que se adopte en las tareas productivas. Así, procesos productivos con alta intensidad de capital exigirán una mayor especialización y posiblemente períodos de entrenamientos o educación más prolongados, que los requeridos, si las técnicas de producción o procesos productivos fueran más rudimentarios.

Un punto generalmente no tomado en cuenta y que reviste especial importancia en los países subdesarrollados, se refiere al hecho evidente de que existe un proceso implícito de educación en la ejecución del trabajo. Como el trabajo es un hecho social, no sólo eleva el nivel de calificación de la mano de obra, sino que también contribuye a desarrollar niveles culturales más elevados por el contacto diario de cada trabajador con sus compañeros. Este es uno de los argumentos principales que justifican el tratar de incorporar en la medida de lo posible, técnicas de producción modernas, ya que las mismas a la par que generan un crecimiento acelerado de la producción, también elevan el nivel de adiestramiento de la mano de obra y su nivel cultural. Si la adopción de los adelantos tecnológicos se complementa con cursos de entrenamiento en los lugares de trabajo, creemos que pueden lograrse excelentes resultados. Todas estas consideraciones no deben dejarse de lado cuando se planifica el sector educacional.

Cuando se habla de tipo de educación a impartirse debe tomarse en

consideración el tratar de facilitar o garantizar la movilidad de la fuerza de trabajo frente a diferentes tareas o requerimientos técnicos²¹.

ii) *Recursos que se destinan a educación (movilidad e intensidad de uso de los mismos).*

En este aspecto de la planificación educacional, debe considerarse en primer lugar, los recursos financieros y reales con que se cuenta para lograr las metas y objetivos establecidos. Trataremos de poner especial énfasis en el análisis de los recursos reales, por cuanto los financieros son en definitiva un medio que nos permite movilizar un cierto monto de recursos reales. Son estos últimos los que en realidad nos permitirán lograr las metas u objetivos establecidos.

Las metas del plan educacional se traducirán en requerimientos técnicos de capital, mano de obra e insumos físicos. Un punto de partida para cuantificar o llegar a establecer un orden de magnitud de los recursos que se utilizarán, será hacer un inventario previo a base de un conjunto de indicadores referidos a ellos. Con relación a los bienes de capital, se señalan como ejemplo los siguientes indicadores:

—Capacidad de los establecimientos educacionales (el indicador puede relacionarse con la población en edad escolar y analizar las variaciones que se presentan para cada tipo de educación y para cada región del país).

—Localización de las escuelas medida por la distancia promedio entre los establecimientos educacionales y el domicilio de los alumnos.

—Equipos, instalaciones, maquinarias, etc., por escuela, por especialidad, por aula, por maestro o profesor, etc.

En lo que respecta a los recursos humanos que se emplearán en la prestación del servicio educacional, pueden esbozarse los siguientes indicadores:

—Número de alumnos por maestro o profesores para cada tipo de educación.

—Relación entre maestros o profesores y personal auxiliar en las tareas de docencia.

—Relación entre el personal docente y personal administrativo para cada tipo de educación.

Con respecto a los insumos físicos debe hacerse una adecuada clasificación del material de enseñanza que utiliza tanto el alumno, como el profesor por cada tipo. Por supuesto, también deberán incluirse los insumos físicos que requieren las tareas administrativas vinculadas a la educación. Por último, será conveniente incluir dentro de estos indicadores, aquellos insumos vinculados a los servicios sociales que exigen las metas de educación como ser: comedores escolares, atención médica, etc.

Existirán además, una serie de indicadores que nos permitan medir el rendimiento y/o eficiencia en la prestación de los servicios educacionales.

²¹Véase al respecto el tratamiento realizado sobre movilidad en 1.

Los mismos nos permitirán apreciar si el capital instalado (edificios, maquinarias, equipos, etc.), tiene algún grado de subutilización o desocupación; si se utiliza adecuadamente la capacidad del personal docente; si el número y composición de personal administrativo es compatible con lo que resulta aceptable, etc. Todos estos indicadores se traducirán, a su vez, en determinados montos y estructuras de costo del servicio educacional. Por otra parte, en estas consideraciones relativas al rendimiento o eficiencia no debe dejarse de lado el problema de la mortalidad o deserción educacional.

Lo anterior está referido a ciertos indicadores de tipo estadístico que, en una versión simplista pueden utilizarse para planificar las actividades del sector educacional. Hemos dicho simplista, por cuanto planificar a base de dichos indicadores significa mantener la estructura educacional vigente, cuando de lo que en realidad se trata es cambiar esa estructura, a través de la planificación racional del sector. Por estas razones estamos interesados en poner énfasis en los aspectos analíticos y en el estudio de las técnicas que nos permitan minimizar el uso de recursos para lograr las metas u objetivos educacionales establecidos. Por ejemplo, mediante un buen estudio sobre la utilización de las aulas se puede duplicar o triplicar el servicio educacional. Las técnicas de programación lineal aportarían soluciones racionales en este sentido. Otro ejemplo estaría dado por la construcción de equipos o maquinaria de investigación científica dotados de cierta movilidad, a fin de que puedan ser utilizados por diferentes organismos educacionales, con lo que se logra una alta intensidad en el uso de esos equipos.

Respecto al personal docente, podría pensarse en varios ejemplos que demuestren la movilidad del mismo para ampliar las posibilidades de prestación del servicio educacional. Sería factible fijar el número "óptimo" de horas de clase que debiera exigirse a cada docente. Este "óptimo" está en función del tipo de enseñanza de que se trate. Así por ejemplo, en la educación primaria, mediante la habilitación de dos turnos de tres horas cada uno, se duplicaría el número de personas que recibe este tipo de instrucción. En la educación secundaria y universitaria se establecería por ejemplo, un "óptimo" de 24 y 10 horas semanales de clase respectivamente. Si la escasez de personal docente es aguda, la agrupación de varios cursos más o menos homogéneos podría maximizar la capacidad productora de servicio educacional por cada maestro o profesor. Esta medida sería más factible de poner en práctica para transmitir los conocimientos más fáciles o elementales. Otra alternativa (al nivel secundario y universitario) sería el dejar los tópicos que no ofrecen dificultad en manos de ayudantes docentes y los temas de mayor dificultad analítica o de integración de aspectos parciales para el profesor²². Esta última alternativa no es excluyente de la anterior. Estos y otros ejemplos similares pueden esbozarse para justificar la existencia de

²²No obstante, reconocemos que para los primeros años, esto no sería conveniente por razones didácticas.

variadas alternativas en cuanto a la intensidad del uso del personal docente, lo que en definitiva se traduce en posibilidad concreta de movilidad²³.

En lo que a personal administrativo respecta, también existen variadas posibilidades de movilidad. Así por ejemplo, se puede incrementar la intensidad de uso de las instalaciones y equipos utilizando mayores cantidades de este personal. Por otra parte, en lugar de tener un turno diario de 8 horas, puede reemplazarse por 2 o 3 turnos de 6 horas cada uno lo que puede significar un mejor aprovechamiento de los recursos.

Además, una reorganización de los métodos de trabajo puede significar una mejor combinación de los insumos. Así por ejemplo si se altera la relación entre las personas destinadas al trabajo y las dedicadas a vigilancia puede cambiar la intensidad de uso de este factor.

Por último con respecto a los insumos físicos (materiales de enseñanza, de gestión administrativa, etc.), existirán también variadas alternativas, las que están en relación con las pautas de intensidad de uso de los factores anteriormente enunciados. Métodos administrativos modernos, o que hagan uso de maquinaria moderna evitarán con seguridad el desaprovechamiento o desperdicio de los insumos físicos; por otro lado métodos arcaicos de gestión administrativa normalmente exigen una gran cantidad de insumos intermedios por unidad de servicio prestado.

Con todos los ejemplos que se han dado, hemos pretendido demostrar que (al menos teóricamente) es factible visualizar una amplia gama de "funciones de producción", o formas concretas de prestar el servicio educacional. Las características que toman estas "funciones de producción" pueden sintetizarse en los siguientes términos: se puede lograr una misma cantidad de servicio educacional de tipo homogéneo, con diversas combinaciones de factores (edificios, instalaciones, equipos, personal docente y administrativo, etc.). Esto último puede ejemplificarse de la siguiente manera: para enseñar, digamos, a mil educandos, puede adoptarse un sistema de instrucción por medio de la televisión, lo que exigirá intensidad de uso en los bienes de capital con respecto a personal ocupado. Enseñar a ese caudal de alumnos en diferentes turnos diarios por los métodos tradicionales en un mismo establecimiento, exige relativamente poco capital y sí intensidad de uso del personal docente.

Habiendo demostrado la existencia de "funciones de producción" implícitas para la prestación del servicio educacional, es posible utilizar por analogía, los instrumentos teóricos del análisis económico y de la teoría del desarrollo a fin de establecer los "óptimos" en la asignación de recursos del sector. Si a esos instrumentos teóricos, agregamos los conocimientos que nos puede brindar para este tipo de problemas la Sociología, la Ciencia Política,

²³No se nos escapa el hecho de que al incrementar la intensidad de uso del personal docente se pierde en calidad y profundidad; sin embargo, creemos que la si-

tuación de subdesarrollo que implica agudos problemas de escasez de recursos, justifica plenamente nuestra postulación.

la Psicología Social, etc.; seguramente podremos arribar a la toma de decisiones racionales dentro de un rango bastante amplio de posibilidades.

iii) *La "importación" de técnicos y de conocimientos científicos*

Cuando se planifica el sector educacional, debe considerarse la posibilidad no sólo de producir técnicos dentro del país, sino de importarlos. Si existen cambios significativos en la estructura productiva se requiere necesariamente un período de transición para la adaptabilidad de la mano de obra a fin de que se ajuste a la nueva estructura. Este período de transición puede reducirse mediante la "importación" de recursos humanos calificados. Esto último se torna particularmente importante cuando la remuneración de los mismos debe hacerse en moneda extranjera, lo que implica un uso de divisas que debe planearse con cuidado.

Los técnicos extranjeros pueden dedicarse ya sea a la docencia o a la prestación de servicios vinculados a la producción. En el primer caso, su efecto multiplicativo será mayor y cuando los mismos se retiran del país habrán formado personas que puedan reemplazarlas con cierta eficacia. Esto exige que los técnicos extranjeros permanezcan un período más prolongado que el que normalmente se acostumbra. Debe tomarse en cuenta, además del período por el cual permanecen estos técnicos dedicados a la docencia, principalmente el tipo y características de las técnicas y teorías que ellos transmitan. El cuidado se justifica debido a que existe la tendencia de transplantar a los países subdesarrollados, técnicas y teorías surgidas de las exigencias concretas de los países desarrollados. Tales técnicas y teorías no siempre suelen ser aplicables a los especiales problemas que plantea el subdesarrollo. La visita de expertos, profesores visitantes, jefes de investigaciones, miembros de organizaciones internacionales que prestan asistencia técnica, etc., debe planificarse a fin de lograr un óptimo aprovechamiento de esos recursos humanos altamente calificados adecuándola a las necesidades concretas de nuestros países.

Por otro lado, como ya dijimos, los técnicos extranjeros pueden llegar al país para participar en trabajos vinculados a la producción. En este último caso debe procurarse que los mismos se dediquen a actividades que no puedan ser desempeñadas por recursos humanos nacionales. Es aconsejable que existan elementos nacionales trabajando junto a los técnicos extranjeros a fin de lograr el gradual reemplazo de estos últimos.

Mucho se argumenta de que la "importación" de conocimiento tecnológico, nuevas teorías, técnicas modernas, etc., es una política adecuada para los países en vías de desarrollo; se supone que esta "importación" permitiría a tales países aprovechar los frutos de las investigaciones y de los adelantos científicos alcanzados en los países desarrollados. Se argumenta además que esta "importación" es la única que no paga ningún tipo de "derechos aduaneros". Esto puede ser verdadero pero no debe aceptarse como algo axiomático, ya que esta "importación" si es indiscriminada conduce muchas veces

al desaprovechamiento en el uso de recursos escasos. Muchos son los ejemplos que pueden darse sobre el particular; aquí, solo señalaremos algunos:

—Impartir conocimientos matemáticos de alto nivel que exijan el empleo de máquinas electrónicas cuando el país no tienen ninguna posibilidad de contar con estas máquinas.

—Introducir teorías (principalmente económicas) que están sustentadas en supuestos que pueden ser realistas en los países desarrollados, pero que son irrelevantes para nuestros países²⁴.

Creemos que con lo anterior queda demostrada la necesidad de seleccionar la "importación" no sólo del número, tipo y calificación de técnicos, sino también de las técnicas y teorías que mejor se adapten a las situaciones concretas del subdesarrollo.

iv) *El cambio de mentalidad requerido*

La aceptación del principio de la formación de recursos humanos de nivel secundario y universitario —técnico o científico— como un instrumento de desarrollo económico por una parte y su consecuencia lógica ya esbozada (la planificación de la educación), requiere que la comunidad adecúe su mentalidad ante este imperativo.

Antes se habló sobre el principio de "soberanía" que podría considerarse vulnerado si una proposición como la que postulamos fuera llevada a cabo. También se mencionó que tal vulneración sólo podría ser considerada relativa. De cualquier manera no es oficioso destacar que nuevos fundamentos deben considerarse por parte de quienes tienen a su cargo la conducción de los países de insuficiente desarrollo —en lo que se refiere a la formulación de esquemas educativos.

Un nuevo enfoque, una nueva filosofía deberá adoptarse si realmente se pretende que la educación se convierta en un elemento dinámico impulsor del desarrollo económico. Esa nueva filosofía debe hacerse presente en los distintos grupos que integran lo que denominamos con el concepto genérico de comunidad. Por una parte, y para ser coherentes con lo que un plan de desarrollo fija como meta, quienes formulen tal plan no deben dejar de lado un análisis de los requerimientos del país en materia de preparación técnica y científica. Por otra parte, quienes dirigen la política educacional del país en sus niveles secundarios y universitarios deberán tomar conciencia sobre la naturaleza de la preparación a impartir a los educandos a fin de que ellas respondan al requerimiento sustancial del desarrollo económico. Aquí aparece una circunstancia que merece destacarse: puede existir una *política educacional* en los niveles mencionados fijada por las autoridades de los distintos institutos que predisponga la formación de cuadros capacitados para la promoción del desarrollo y faltar un plan general que incluya tal política. Es decir, si bien una planificación general *requiere necesariamente* como parte integrante de la misma la

²⁴Una buena discusión sobre este problema puede encontrarse en los trabajos de

G. Myrdal, D. Seers, C. Furtado, O. Sun-
kel, P. Baran, A. Pinto, etc.

planificación de la educación, la falta de un plan general no implica, por fuerza, que las autoridades educacionales carezcan de ciertas metas y prioridades respecto a la formación de los cuadros humanos.

Por último, el desarrollo económico va acompañado de cambios de tipo social, de actitudes psicosociológicas, de mentalidad política, etc. En algunos países esos cambios *deben* ser profundos para que pueda iniciarse el "despegue". Si tales cambios no se producen, o no se presentan indicios de ellos, el desarrollo económico se verá frenado. La educación juega un papel estratégico en el proceso de aceleración de esas transformaciones, lo que significa que las instituciones educacionales deben actuar en pro del desarrollo y de la planificación. Se impone que esta actuación no se circunscriba al ámbito de la educación primaria, secundaria y universitaria, sino que *debe* llegar a todos aquellos que directa o indirectamente intervienen en el proceso productivo.

IV. LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA...

1. *El papel de la Universidad*

La Universidad debe ir a la búsqueda del conocimiento, para transmitirlo a las nuevas generaciones y para formar a los futuros hombres. En este sentido la Universidad tiene un doble objetivo: el instruir al futuro profesional y el de formarlo.

La Universidad es básicamente una comunidad que reúne a profesores y alumnos. Es el centro donde se desarrolla la investigación, el centro donde se forman los profesionales y especialistas y el centro cultural por excelencia. Pero junto con esto la Universidad debe ser también un agente dinámico en el desarrollo del país, cumpliendo esta función mediante el estudio y esclarecimiento de los problemas nacionales.

La Universidad tiene, a nuestro juicio, como funciones las siguientes: impartir docencia, realizar investigación, llegar a todos los sectores de la comunidad mediante la labor de difusión y preocuparse del bienestar material y espiritual de los estudiantes

En cada una de estas actividades la Universidad debe tener presente, la función social que le corresponde. En este sentido el desarrollo de las diferentes funciones deberá estar de acuerdo con las necesidades del país. Dará preferencia a una u otra profesión o disciplina científica de acuerdo con las metas que se señalen en los estudios de recursos humanos, dará preferencia a uno u otro tipo de investigación de acuerdo con las necesidades del desarrollo y orientará la labor de extensión en uno u otro sentido de acuerdo con las tareas de extensión cultural que ella se asigne. Para dar cumplimiento a estas funciones la Universidad debe ser flexible, sus dirigentes deben darse cuenta de que forman parte de una sociedad y en este sentido deben tener una *permanente actitud de autocrítica* y de frecuente análisis de su modo de actuación. La flexibilidad debe ser actitud constante de la Univer-

sidad en el proceso general de los cambios sociales, de los que ésta es a la vez agente y objeto. A su vez la organización universitaria deberá adaptarse a las funciones anteriormente enunciadas.

IV. LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA Y ADMINISTRACION ORIENTADA HACIA EL DESARROLLO ECONOMICO

2. *El tipo de profesional que exigen los países en desarrollo*

En la primera parte del trabajo, al hacer referencia al tipo de profesionales que estimamos necesario formar en los países de escaso desarrollo, se fijó una premisa sustancial: evitar una proliferación de las especializaciones. Se sostuvo que el alto nivel de especialización es conveniente en los países desarrollados, dado que la especialización supone mayor rendimiento de los recursos humanos. Asimismo, el avance tecnológico va marcando imperativos de los que es difícil escapar, cuando se tratan los temas de formación de tales recursos.

En esta sección del trabajo, se aludirá a la formación de los profesionales que deben preparar las Facultades o Escuelas de Economía y Administración como un medio de conducir a la finalidad primordial que se sostiene en este trabajo: la formación educacional de nivel secundario y universitario como factor que contribuye a acelerar el desarrollo económico. Coherentes con lo expresado en la primera parte, hemos de propiciar la formación de un tipo de profesional con especiales características como producto de nuestras facultades y escuelas.

Antes de sustentar los puntos de vista, es conveniente —aunque sea conocido por muchos— intentar primero un rápido esbozo de la forma en que se está impartiendo la enseñanza de la Economía y la Administración en algunas partes de América Latina; señalando, además, algunos juicios que pueden indicar fallas en este tipo de formación. De inmediato se tratará de plantear alguna solución que corrija tales fallas.

En muchos países de América Latina, la enseñanza de la Economía y la Administración partió de las Facultades y/o Escuelas de Derecho que la “cobijaron” bajo su manto como un agregado a la disciplina del Derecho. En otros casos —sobre todo en los últimos años— tal “modelo de iniciación” de la enseñanza de estas disciplinas cambió. A pesar de ello, la influencia de los abogados en la estructuración de algunos planes de estudio aún se deja sentir con notoriedad en algunas partes²⁵.

Con mayor o menor suerte, la formación de las nuevas generaciones de economistas y administradores o contadores va adquiriendo fisonomía pro-

²⁵Cítase el caso de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario (Argentina) donde una de las materias requeridas para obtener el título de Doctor en Ciencias Económicas es la de Derecho Internacional Público con un programa sumamente

denso (plan 1957). Más relevante aún, es la preeminencia de los profesionales del Derecho en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima, Perú).

pia. De tal manera, se han ido estructurando sucesivos planes que modifican a los anteriores, a veces en el título de las materias que se dictan, a veces (y esto es más importante) en el espíritu y el contenido con que se dictan.

Los planes contemplan distintas variantes. Pueden citarse sólo algunas desde que no es el objeto de este trabajo entrar en tales detalles. Así, en algunas Facultades se pone especial énfasis en las prácticas contables, complementándolas con distintas dosis de materias en economía, derecho, matemáticas y estadísticas. La carrera del economista (Licenciados o Doctores) se efectúa en línea recta, es decir, se cumple una primera etapa al cabo de la cual se obtiene un título —por ejemplo, el de Contador Público²⁶— y luego se prosigue con un segundo ciclo que conduce a la obtención del título máximo que puede ser el de Doctor en Ciencias Económicas. En estos casos, el excesivo énfasis en las materias contables y jurídicas, implica un desaprovechamiento del elemento humano (y, por cierto de los recursos que provee la comunidad), debido a que se tiene al estudiante un tiempo excesivamente prolongado abocado al estudio de materias que tendrán muy poca aplicación ulterior²⁷.

Una segunda variante es la separación total de las carreras de economista, administrador y/o contador. En estos casos no existe ninguna vinculación entre las disciplinas y salvo algunas materias comunes, la separación es más o menos drástica y no existen puntos de conexión entre ambos tipos de profesionales.

Por último, una tercera variante —que admite distintas gamas según la etapa en que se separen las disciplinas antes mencionadas— es la de efectuar un ciclo común, para luego bifurcar las carreras de economista, y la de administrador y/o contador. Obviamente, en los planes de enseñanza que responden al último esquema la posibilidad de "comunicación" entre quienes deben atender los requerimientos de las empresas y quienes deben trabajar en labores de índole económica pura, es mayor que en la segunda variante. Dependiendo del año en que la separación se realice, el punto de contacto de ambos tipos de profesionales egresados será mayor o menor.

En no pocos casos, los economistas tienden a considerar en menos los aspectos de administración de las empresas. Sus trabajos o estudios están encaminados a la elaboración de planes, programas, políticas, etc., que naturalmente se basan en agregados. Esto en sí no es criticable. Lo que sí es criticable, es que, entre quienes tienen a su cargo la formulación de tales planes y los que trabajan a nivel de la empresa, no exista el diálogo o conocimiento más o menos recíproco de sus respectivos campos de acción²⁸.

²⁶Que se obtiene, al menos, en Argentina, Uruguay y Perú.

²⁷Esto adquiere mayor gravedad cuando los programas se recargan con asignaturas jurídicas. Respecto a las contables no se trata tanto de desaprovechamiento —desde que el profesional ejerce realmente la acti-

vidad— sino de la extensión que tienen en el curriculum que a nuestro juicio podrían reducirse sustancialmente sin alterar la capacidad del profesional.

²⁸Otra cuestión, no menos importante, es la "dosis" de macroprogramadores que excede con mucho las necesidades de los paí-

Da la impresión de que la forma en que las Facultades o Escuelas de Economía y Administración están preparando a sus egresados, deja un vacío intermedio en que pocos son los que participan. Se plantea, entonces, el siguiente interrogante: ¿Quién o quiénes habrán de establecer el contacto entre aquellos que trabajan a alto nivel en labores de planificación y los que lo hacen al nivel de la empresa?²⁹ Si el diálogo no se establece, si los economistas no se compenentran de los problemas que afectan a la empresa, ni los administradores del panorama económico general del cual aquélla es un elemento participante, el beneficio que los egresados presten a la comunidad se verá resentido.

Mientras ésta sea la situación de la enseñanza en las disciplinas económicas/administrativas/contables en América Latina, se presentarán situaciones que habrán de afectar en forma seria la posibilidad de desarrollo. Por ejemplo, repetidas veces organismos crediticios y/o de fomento se ven precisados a devolver o no dar curso a peticiones de financiamiento por falta de proyectos de inversión debidamente elaborados. Parece lógico que tales proyectos podrían ser mejor presentados y evaluados, si quienes lo preparan tienen conocimientos de: mercado, funcionamiento de empresas, las condiciones de la economía del país, etc.

Por otra parte, la formación de administradores, las pocas veces que se ha abordado, ha sido a un nivel de técnico en problemas de organización y métodos más que de administrador. En nuestro concepto lo que requieren los servicios de la Administración Pública, las empresas estatales, y las privadas, son profesionales que estén en condiciones de encarar con base científica y práctica los problemas de determinación de objetivos y adopción de decisiones. Se requiere pues, que el profesional preparado en una Facultad de Economía y Administración tenga habilidad para adoptar decisiones dentro del marco económico, social y político en que la empresa desarrolla sus actividades. El profesional que desempeñe labores de administrador, necesitará del conocimiento de la Economía porque la Empresa estatal o privada en la que actuará no es un ente aislado, y las medidas del Gobierno expresadas en políticas monetaria, tributaria, cambiaria, etc., influirán en las decisiones de la empresa. También la organización sindical tiene un decisivo rol en tales decisiones y en este sentido el conocimiento de los problemas sociales y políticos de un país es de fundamental importancia.

Puede sugerirse también, que la preparación futura contemple la posibilidad de formar (mediante cursos de entrenamiento a nivel de postgraduados) profesionales que aborden problemas de planificación sectorial y/o regional.

En la primera parte del trabajo, se aludió a la necesidad de dotar a los recursos humanos de la suficiente movilidad para que se adapten a las con-

ses. Pareciera que se está formando un ejército con demasiados generales y pocos soldados.

²⁹No se desconoce al hablar de planificación, que es necesario también preparar egresados que puedan incorporarse a los

cuerpos docentes para la enseñanza de la Economía en los aspectos teóricos puros. A nivel de graduado, es evidente que esta última pretensión se deba cristalizar con ulteriores estudios en el país o en el extranjero.

diciones cambiantes de las economías en desarrollo. En lo que se refiere a las Facultades o Escuelas de Economía y Administración, tal movilidad se lograría mediante la formación de egresados con la aptitud para actuar entre los límites del economista y el administrador propiamente tal.

Es natural pensar que a medida que los niveles de desarrollo sean superiores, ello dará justificación a la formación de profesionales más especializados en uno y otro campo. Se justificará entonces un mayor grado de especialización, aunque el problema de las proporciones permanecerá como un factor que deberá tenerse presente si no se quiere caer en errores por falta o por exceso de cada tipo de especialistas.

La situación actual en cuanto al nivel de desarrollo por la que atraviesan muchos países, concede fundamentos como para propiciar que la formación de economistas y administradores revista un carácter que podríamos denominar de "integral"²⁰.

No se desconocen las posibles dificultades que lo postulado implica. Cuando se gana en extensión se pierde en profundidad y viceversa. Creemos que vale la pena formar este tipo de profesionales. Los requerimientos para llenar el vacío que se está notando son muchos y justifican, a priori, la premisa.

3. *Los niveles intermedios*

Existen una serie de actividades de índole administrativa, que el profesional integral no debería cubrir, ya que ello implicaría ser mal utilizado. Entre estas actividades podemos mencionar las siguientes: estudio de métodos, organización de ventas, sistemas contables, técnicas de Administración de Personal, preparación de estadísticas, etc. No cabe duda de la importancia que estas actividades tienen en una determinada Empresa, ya que constituyen la base unas veces para implantar el sistema de información, otras veces para obtener un aprovechamiento óptimo de las fuerzas de venta y otras para lograr una mayor productividad de hombres y máquinas. De aquí la necesidad de crear niveles intermedios. En la misma forma que por cada ingeniero se requiere de un número determinado de técnicos, creemos que por cada administrador de alto nivel se requiere de un determinado número de técnicos en Administración que puedan desarrollar algunas de las labores anteriormente enunciadas. La creación de este nivel intermedio junto con llenar una necesidad para la que no se requiere un profesional universitario de alto nivel, permite crear oportunidades para una serie de personas que entran a la Facultad a seguir una determinada carrera, y que por diversas razones no pueden finalizarla. En la situación actual se convierten en indi-

²⁰Con el término, que hemos acuñado por falta de otro que se adapte a nuestra imagen, queremos significar aquel tipo de egresado que responda a las condiciones de

dualidad y eficiencia para abarcar los campos comprendidos: economía y administración.

viduos frustrados. Creando el nivel intermedio se abre, pues, una nueva oportunidad para el estudiante.

La forma de operar del sistema podría ser la siguiente: los postulantes a entrar en la Facultad, realizarían durante el curso de uno o dos años las mismas asignaturas; de acuerdo con su rendimiento o las posibilidades que tengan de seguir la carrera, deciden continuar o bien optar a un grado intermedio; de tal manera que si en la profesión se necesita cinco años para obtener el título, el grado intermedio que podría ser el de Contador Auditor, el de técnico en organización y métodos, o el de técnico en estadística aplicada requeriría de un estudio de tres años.

4. *Las tareas de docencia en una Facultad de Economía y Administración*

Tal como se ha establecido previamente, una de las funciones básicas de la Universidad, es la realización de tareas docentes. Los métodos docentes de cualquiera Facultad universitaria, y en especial los de una Facultad de Economía y Administración, deben ser lo suficientemente ágiles y dinámicos como para crear inquietudes en el futuro profesional. Los métodos docentes no sólo deben ser eficientes como canales transmisores de conocimientos, sino que también deben servir para formar un profesional integral.

a) *Métodos de enseñanza*

Los métodos tradicionales de enseñanza, han consistido en la clase magistral. En este tipo de clase toda iniciativa se deja al profesor y el alumno pasa a ser un elemento pasivo, que tiene como única misión "digerir" los conocimientos que le entregan.

Los métodos que a nuestro juicio deben privar en la docencia universitaria, son los siguientes:

i) *Clase activa*

Este sistema elimina la clase magistral, y la reemplaza por un método en que el profesor trata de ir desarrollando la materia en base a preguntas y respuestas. Este sistema tiene a nuestro juicio la ventaja de que transforma al alumno en un elemento activo, y obliga al profesor a una superación constante no sólo en la asignatura que dicta, sino en las materias que se relacionan con ella.

ii) *Discusión de casos*

Creemos que el método más eficiente, en lo que a enseñanza de materias de Administración se refiere, es el denominado método de discusión de casos³¹.

³¹El método de casos iniciado y utilizado con gran éxito primeramente por la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard, y posteriormente por casi todas las Escuelas de Ad-

ministración de los Estados Unidos, también ha sido utilizado con bastante éxito en Chile, no sólo en algunas Universidades, sino que también en programas de desarrollo de ejecutivos.

Este método permite al alumno aplicar los principios y técnicas previamente adquiridos a la solución de casos reales. Es a nuestro juicio el método ideal para combinar la enseñanza teórica con la resolución de problemas prácticos³². Aun cuando el método de discusión de casos tiene especial aplicación, como ya se ha indicado en la enseñanza de las materias relacionadas con Administración, su utilización también puede ser eficaz en la enseñanza de algunas materias de Economía.

iii) *Exposiciones realizadas y preparadas por los alumnos*

El futuro profesional requiere del desarrollo de ciertas aptitudes que le permitan posteriormente en su vida profesional plantear y explicar determinados problemas. A nuestro juicio el método más adecuado sería el que los alumnos expusieran algunas de las materias contenidas en el programa de asignatura. Para que el método tenga éxito se requiere de la adecuada preparación del expositor, lo que se puede conseguir mediante la guía, desde luego, del profesor, pero especialmente de los demás docentes que trabajan para una determinada asignatura.

iv) *Laboratorios*

La enseñanza de materias económicas y de disciplinas administrativas, requiere de adiestramiento en la resolución de ejercicios, de tal manera que el alumno no sólo maneje conceptos sino que pueda aplicarlos a la resolución de ejercicios. Los laboratorios deberán realizarse fuera de las horas de clases propiamente tales, y será la principal labor que desarrollarán los ayudantes. Además de lo expresado anteriormente el laboratorio ayuda a fijar mejor los conceptos, lo que permite que el alumno tenga que dedicar menor tiempo al estudio personal.

v) *Tutorías*

A nuestro juicio una de las razones de alta mortalidad académica en las Facultades de Economía, especialmente en los primeros años, obedece a la falta de método para aprovechar adecuadamente el tiempo; en general obedece a la falta de sistema de estudio. En este sentido creemos que la labor de los docentes en general de la Facultad puede ser importante, al tener bajo su dependencia más directa un grupo reducido de alumnos a los que tratarán de aconsejar, la forma en que debe estudiarse, las asignaturas que deben elegir (cuando se trate de planes de estudio flexibles), incluso discutir o analizar de qué manera debe abordarse un examen, o un trabajo de seminario.

³²Con respecto a la discusión de casos es necesario señalar la importancia que tiene la utilización de casos que correspondan a la realidad Latinoamericana.

b) *Sistemas de control*

El control del alumno debería realizarse en forma periódica a través de todo el semestre o año académico. A nuestro juicio los métodos de control podrían ser: controles de lectura, exámenes parciales, y exámenes finales. Un sistema de control que considere el trabajo del estudiante a través de todo el período, permite que la calificación no dependa del rendimiento en el momento del examen.

i) *Controles de lectura*

El control de lectura debería ser el método de control más frecuente. Lo que trata de medir es si el alumno va captando paso a paso las ideas centrales de la bibliografía recomendada por el profesor.

ii) *Exámenes parciales*

El examen parcial podría realizarse dos o tres veces en el semestre. Debería medir ya no sólo la forma en que el alumno ha captado las ideas centrales de la bibliografía, sino la forma en que relaciona ésta con las discusiones habidas en la clase, así como también la forma en que el alumno aplica los conocimientos a la resolución de ejercicios. Creemos que los exámenes deberían ser escritos; razones puede haber muchas pero dos son a nuestro juicio importantes: en primer lugar, elimina en gran parte el factor suerte, todos los alumnos deben contestar las mismas preguntas; en segundo lugar, obliga al alumno a concretarse en sus respuestas y a pensarlas adecuadamente.

iii) *Exámenes finales*

Hay una sola oportunidad en la que el alumno tiene ocasión de estar en contacto con toda la materia pasada, y esa oportunidad es cuando prepara el examen final. A nuestro juicio ésta sería la única razón que justifica la existencia de esta prueba. De acuerdo con lo anterior lo que debe medirse es si el alumno relaciona las diferentes partes de la materia, y si tiene una visión de conjunto de ésta. En consecuencia estimamos que en ningún caso el examen debe contener preguntas que vayan a aspectos de detalles o que puedan exigir la memorización de una determinada parte de la materia. Por las mismas razones dadas para los exámenes parciales, estimamos que el final debe ser escrito.

5. *Las Tareas de Investigación*

En esta segunda parte nos referiremos seguidamente a las investigaciones que les son propias a las Facultades de Economía y Administración.

Es necesario conciliar los fines de las investigaciones factibles de realizar-

se, con la enseñanza y las necesidades directas de la comunidad. Por otra parte, habrá que tener presente los medios de que se disponga para llevar a cabo las labores de investigación (plantel de investigadores, instalaciones, equipos, etc.). Los resultados de las investigaciones que se lleven a la práctica, deberán llegar —a mayor o menor plazo— a la comunidad. Más adelante, al tratar sobre la difusión de las conclusiones de los trabajos de investigación aludiremos a esto.

Dado que hay distintos tipos de investigación factibles de realizar en una Facultad de Economía y Administración, y teniendo en cuenta las limitaciones que por lo general existen, habría que fijar algunos criterios de prioridad para la selección de los proyectos.

Habría también que compatibilizar los fines con los medios disponibles para realizarlas, sosteniendo como premisa el que la docencia antes que verse resentida por las labores de investigación, se refuerce con ella. De allí que deban analizarse, tanto la finalidad que cada posible investigación persiga, como la manera en que sería aconsejable constituir un plantel de docentes-investigadores.

La programación de actividades de investigación es un corolario lógico de lo que se postula.

La discusión y análisis durante y después de terminados los trabajos de investigación constituyen una cuestión fundamental.

Las fallas que suelen notarse en la enseñanza a los alumnos de metodologías y aplicación de principios teóricos y prácticos, como en la elección de los temas, deben ser analizadas a fin de proponer soluciones. Este es un aspecto importante que, estimamos, no ha sido tenido muy en cuenta en la mayoría de nuestras Facultades o Escuelas. En lo que sigue nos referiremos a todos estos tópicos.

a) *Prioridades*

i) *Investigaciones que complementan la docencia*

Con este tipo de investigación sería factible discutir en las sesiones de seminarios o clases los resultados alcanzados, validez de la metodología seguida, las fuentes de información y la coherencia lógica de los supuestos sustentados.

La discusión en la clase respectiva es un elemento de motivación para el alumno, quien de tal forma ve aplicado con el sistema combinado de docencia —investigación, los principios teóricos y prácticos recibidos en la primera.

Dentro del tipo de investigación que aquí tratamos puede haber tanto la realizada de acuerdo al programa que fije la facultad o escuela como la convenida con otros centros de investigaciones o la contratada con organismos oficiales y/o empresas²³.

²³Así, por ejemplo, puede ser que determinada empresa solicite que se investigue acerca de las funciones de producción susceptibles de adoptar a fin de elegir la que

sea más conveniente. Los resultados serían útiles en tal caso a cátedras de microeconomía y de administración.

Si se tratase de una investigación contra-

Quizás sea arriesgado fijar prioridades *dentro* de los trabajos de investigación que complementan el desarrollo de las respectivas cátedras. Las investigaciones de mayor elaboración teóricas (como la formulación de modelos ideales, por ejemplo) pueden brindar beneficios a la sociedad a más largo plazo.

Por el contrario, los resultados de las investigaciones empíricas pueden ser utilizados con mayor rapidez.

Las digresiones que anteceden, referidas a la utilización de los resultados de las investigaciones, se formulan a los efectos de destacar que las facultades o escuelas de Economía y Administración, deben contemplar la necesidad de colaborar con el medio de tal forma que sus trabajos se transmitan con la mayor celeridad como una manera de contribuir al proceso de desarrollo económico.

Conviene destacar que en ningún caso debe descuidarse el tratamiento de problemas teóricos en las investigaciones. Una buena dosis del potencial de su plantel docente, de alumnos y facilidades materiales deberá encaminarse en esta dirección si se desea que las facultades o escuelas de Economía y/o Administración realicen aportes trascendentales en lo teórico³⁴.

ii) *Investigaciones de relación indirecta con la docencia*

Como segunda prioridad, sugerimos aquellas investigaciones que no tengan vinculación directa con las labores docentes. Bajo tal calificación se considerarían las convenidas con otros centros de investigación o las que se realicen por contrato con organismos oficiales o empresas. Aclaremos que no es la naturaleza de la investigación (contratada o no contratada) sino el *contenido* de ella la que determina su complementación con las cátedras.

Como se dirá más adelante³⁵, hay tipos de investigación que pueden efectuarse en colaboración con algún centro que trabaje *interdisciplinariamente*. Puede que algunas de estas investigaciones no sea adecuada para complementar la labor docente de una Facultad o Escuela de Economía y Administración, al menos en forma directa³⁶.

tada con algún organismo o ministerio, su naturaleza puede hacer muy útil la discusión en la cátedra respectiva. Si se investigan aspectos vinculados con estrategias alternativas para el desarrollo de una región o país, tal investigación sería factible de aprovechar en la cátedra de Desarrollo Económico.

³⁴No ignoramos que en la actualidad un nivel no muy elevado en la preparación del material humano, como la falta de instrumental en algunas facultades, constituye un freno a tales aspiraciones. Pero ello, lejos de ser un factor adverso, debe considerarse

como un desafío que de ser respondido, permitirá lograr una superación constante del personal docente-investigador.

³⁵Véase "La Organización Institucional de una Facultad de Economía y Administración".

³⁶Durante 1964 se efectuó en Concepción una investigación sobre "Desarrollo de la Comuna de Concepción", en la que participaron distintas Escuelas —incluso la de Economía y Administración—. Los resultados, aunque útiles para los efectos perseguidos, no son utilizables directamente para la complementación de la docencia.

Un tipo de investigación que debería considerarse también con segunda prioridad, es el que se suele contratar con organismos oficiales para recopilar cierto tipo de informaciones (generalmente estadísticas). Este trabajo no exige —por definición— elaborar una metodología y en consecuencia no permite desarrollar la capacidad analítica de quienes participan en él. Son, es cierto, útiles e incluso pueden servir como fuente ulterior para otros trabajos de análisis o proyecciones. Para la realización de este tipo de investigación lo más conveniente podría ser la contratación de personal extraplantel.

Las empresas también requieren, a veces, servicios de determinado tipo. No se trata de los que antes aludimos y que puedan complementarse con la docencia. Por lo tanto sólo reunirían las condiciones para gozar de segunda prioridad.

Desde otro ángulo, es necesario que se fijen criterios de prioridad referidos a la institución en que se originan los temas de investigación. Proponemos el siguiente orden:

- 1) Programas de investigación elaborados por los Departamentos y aprobados por la Facultad o Escuela.
- 2) Investigaciones solicitadas por Centros Coordinadores de distintas disciplinas³⁷.
- 3) Investigaciones solicitadas por Ministerios u organismos oficiales.
- 4) Investigaciones solicitadas por Institutos o Departamentos de otras Facultades o Escuelas de Economía y Administración.
- 5) Investigaciones solicitadas por Empresas Privadas.

b) *Compatibilidad de fines y medios*

Sugerido el criterio de prioridad, deberían compatibilizarse las labores de investigación con los medios limitados de que se dispone. Entre estos medios podemos citar: plantel de docentes —investigadores, instalaciones, equipos (calculadoras, máquinas de escribir, etc.) y personal administrativo.

Tal restricción constituye otro problema de asignación de recursos. En consecuencia, plantea la necesidad de racionalizar las labores de investigación seleccionando los proyectos a base del criterio de prioridad ya establecido.

Dado que la capacidad del aparato "docencia-investigación" tiene un límite, y que la docencia es fundamental en el contexto general de actividades de una Facultad o Escuela de Economía y Administración, el esfuerzo debe dosificarse para no afectar esa función principal. No debe dejarse tampoco de realizar los trabajos de investigación que se tienen que llevar a cabo.

c) *La constitución del plantel de investigadores*

Fijar un programa y establecer plazos o secuencias para llevarlo a cabo requiere una asignación del elemento humano y material. Nos referiremos al primero por ser, a nuestro juicio, el de mayor importancia.

³⁷Más adelante —página 256— nos referiremos a este tipo de centros.

Si se acepta la premisa de que las investigaciones que complementen las labores de docencia gozan de primera prioridad, no cabe duda que tales investigaciones deben estar a cargo del plantel *docente* de la Facultad o Escuela. Si se aspira a que tanto la docencia como la investigación sea llevada a cabo a través de una superación constante, pareciera que existe un conflicto ante la necesidad de asignar ambas funciones entre los miembros del staff docente.

Una forma de evitar el aparente conflicto, por la posible subordinación de una función a otra (docencia o investigación), es la formación de un grupo semiestable de investigadores. Postulamos la existencia de un plantel de docentes-investigadores. Se trataría de un equipo que en forma rotativa y por períodos determinados, alternaría las labores de docencia y de investigación. Es decir, quienes finalicen algún o algunos proyectos retornarían a la función docente y serían sustituidos por otros que la hubieren ejercido hasta ese momento.

Con este sistema se daría oportunidad a todo el cuerpo de profesores y ayudantes a participar de las labores que el plan de investigación contemple. Además se evita (lo que es importante, a nuestro criterio, para una Facultad o Escuela), que se creen organismos dependientes de ella que no siempre logran la adecuada complementación de la investigación y la docencia. Otra ventaja que representa el sistema es la vinculada a la calidad de los resultados de las investigaciones y a la rigurosidad seguida.

Cuando el profesor o ayudante está dedicado de lleno a su labor de investigación —por el período que se le fije— le será posible concentrarse en el problema que debe resolver. Debe considerarse que quien investiga no dispone a su voluntad de la capacidad de concentración y análisis como para utilizarla en cualquier momento. Como expresa Vladimir Kourganoff: "... las peripecias de la investigación y de la inspiración científica ignoran las horas de oficina y los días laborables"³⁸.

El plantel de investigadores debería estar formado por los componentes de los distintos departamentos docentes de la Facultad o Escuela³⁹. De esta manera, se lograría participación y cooperación entre los integrantes de las distintas disciplinas⁴⁰.

Una forma de trabajo como la sugerida dará lugar a la discusión, crítica e intercambio de opiniones de quienes componen el equipo. El mejoramiento en la formación analítica-metodológica es una consecuencia derivada de lo anteriormente señalado.

³⁸V. Kourganoff. "La Investigación Científica", pág. 15 (Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1963).

³⁹Más adelante postulamos la Organización Departamental (véase "La Organización Institucional de una Facultad de Economía y Administración").

⁴⁰Es común que las investigaciones económicas o de administración contengan elementos cuantitativos. No siempre quienes enfocan un problema, de una u otra índole, tienen el bagaje matemático o estadístico requerido para efectuar sin colaboración los cálculos y/o estimaciones.

Un aspecto que cada vez adquiere mayor importancia es la realización del trabajo de investigación en equipo. Para este tipo de investigación, las ventajas están en favor de un plantel permanente de investigadores (semiestable *en cuanto a personas se refiere*, dentro de nuestro esquema).

Por último, la permanencia de un plantel de investigadores posibilitaría el mejor cumplimiento de los programas de investigación que se formulen.

d) Programación de las labores de investigación

El éxito del esfuerzo dedicado a la investigación será mayor si es que las actividades de este tipo se programan y coordinan con las demás, propias de una Facultad o Escuela.

Es necesario que se elabore un programa de trabajo que sea factible dada las limitaciones a que antes se aludió. El programa general de investigaciones deberá surgir de los programas preliminares que presenten cada uno de los departamentos. Una vez decidido el programa general, habría que fijar etapas para llevarlos a la práctica.

Creemos que no se pueden establecer premisas respecto a la secuencia a seguir en las investigaciones. Ello depende de las posibilidades del plantel docente, de la duración calculada de cada proyecto, de la rapidez con que se puedan lograr las informaciones, de las facilidades materiales, etc. Así por ejemplo, algunas investigaciones se pueden realizar en forma simultánea cuando son relativamente prolongadas y/o la información se obtiene con lentitud. Al menos en las primeras etapas, las condiciones señaladas permitirían realizar en forma paralela dos o más trabajos. Si, por el contrario, la duración estimada de la investigación es breve y/o la información se logra con rapidez sería conveniente que la secuencia de trabajo no sea simultánea (al menos para demasiado número de proyectos). En este último caso, la elaboración, procesamiento de datos, necesidad de eventuales modificaciones en la metodología propuesta⁴¹, intensifica el trabajo y requiere de una mayor concentración de esfuerzos.

Dado que entre los posibles proyectos de investigación pueden figurar algunos propiciados por otros organismos o Centros, se hace necesaria cierta flexibilidad que permita realizar tales investigaciones⁴². De esta forma, sería posible realizar trabajos no contemplados en el programa inicial. Tal flexibilidad podría reforzarse con la contratación de personal extra por el tiempo que duren las investigaciones que se vayan incorporando. Ello, naturalmente, cuando se trate de trabajos por los que se reciba remuneración⁴³.

⁴¹Fijada una metodología, puede suceder que la falta de alguna información o el logro de otra no prevista, dé lugar a una modificación del esquema trazado. La labor si éste es el caso, se va realizando mediante procesos de ajuste en el método.

⁴²La flexibilidad debe compatibilizarse con

la prioridad en favor del programa de investigación de la Facultad o Escuela.

⁴³No siempre los proyectos aludidos son pagados. Puede existir algún convenio con un Centro al que se deba proporcionarse investigadores para colaborar en trabajos que se realicen en forma coordinada con otras Facultades o Escuelas.

e) *Capacitación de los alumnos para la investigación*

Hasta el momento nos hemos referido a las investigaciones del plantel docente-investigador de la Facultad o Escuela. Es muy relevante para la formación de los alumnos, la investigación que deberán realizar a lo largo de su carrera.

Es común apreciar que el alumno de Economía y/o Administración carezca de los elementos metodológicos, de la rigurosidad de análisis y del entrenamiento requeridos para cumplir con éxito este importante aspecto de su formación.

Creemos que es imprescindible implementar medidas para corregir la deficiencia señalada. A fin de cumplir con este objetivo, se sugiere la realización de seminarios sobre aspectos metodológicos, en que se examinen exhaustivamente los esquemas, secuencia, validez de la fuente de información, coherencia lógica de los supuestos sustentados, finalidades que la investigación persigue, etc. Estos seminarios —que preferiblemente deberían desarrollarse en pequeños grupos— darían lugar a la discusión y crítica de las cuestiones mencionadas. La dirección de tales seminarios debería estar a cargo de los miembros del plantel docente-investigador con mayor experiencia en la materia.

Sería necesario que los seminarios propuestos se complementen con bibliografía obligatoria sobre investigación.

Aun cuando no se puedan dar normas fijas, postulamos como principio contemplar los siguientes aspectos: grado de complejidad de las investigaciones, temas a desarrollar, trabajo en equipo y dirección o tutoría.

El grado de complejidad de las investigaciones que realicen los alumnos debería ser reducido en las primeras etapas de sus estudios.

En estas etapas estarían adquiriendo el bagaje teórico y técnico, y desarrollando la capacidad de análisis y crítica. Podría comenzarse en los dos primeros años con la elaboración de breves trabajos que exigirían las distintas cátedras.

Adquiridos los elementos que se requiere para investigar, los alumnos iniciarían —digamos a partir del 3.er año— verdaderas investigaciones. Por cierto, los primeros trabajos que el alumno realice deberán ser relativamente simples aun cuando los resultados a que pretenda arribar no sean ambiciosos. Completar un trabajo modesto, siguiendo las etapas preestablecidas, constituirá para el alumno un elemento de estímulo para abordar temas más complejos. No es extraño apreciar entre nuestros alumnos una impaciencia excesiva por investigar grandes problemas o aspectos demasiado extensos. Sabemos que lo que se gana en extensión se pierde en profundidad. De tal forma, que si los alumnos obran impulsados por esa impaciencia tropiezan casi siempre con obstáculos insalvables. Esos obstáculos llevan a menudo al cambio constante de los temas de investigación, o en el mejor de los casos a que el alumno los aborde con superficialidad.

Resulta también notorio, al menos en algunas Facultades o Escuelas de Economía y Administración, la falta de entrenamiento para la investigación por parte de los alumnos. Esta deficiencia no sólo está relacionada con el

tiempo que le dedica a sus trabajos⁴⁴, sino también con la búsqueda de información que en no pocas ocasiones constituyen la base para una ulterior elaboración. De ahí que sea necesario desarrollar en los alumnos una "actitud de investigación" que les permita superar tales dificultades.

Los temas a investigar deberán ser discutidos previamente con los profesores (preferentemente con aquellos vinculados en forma directa a la naturaleza del tema). Se presume que el objeto de la investigación habrá de tener, en gran medida, vinculación con los tratados en algunas de las cátedras del plan de estudios. De esta manera, la investigación a cargo de los alumnos no escaparía al principio fundamental de su vinculación con la docencia.

En lo posible la elección de los temas debe quedar a cargo de los alumnos. Los profesores deberían limitarse a sugerirlos anticipando la importancia relativa de cada uno de ellos, la posible utilización de los resultados que puedan obtenerse y, hasta donde sea posible, las limitaciones que tales resultados podrían tener. Asimismo, los profesores deberían hacer notar al alumno el instrumental teórico, matemático, etc., que cada uno de los temas requiere para ser desarrollado.

Estimamos que la libertad de los alumnos en la elección de los temas a investigar, tiene su fundamento. Es importante que todo individuo —alumno o profesor— esté realmente interesado en la investigación que vaya a abordar. Si así no fuera, puede presumirse que la dedicación que le prestará no será mucha. Por lo demás, la asignación de temas hecha por el profesor frena a la iniciativa del alumno, aptitud sustancial que la Facultad o Escuela debe desarrollar en él.

Anteriormente expresamos que los profesores debieran ser quienes sugirieran los temas a investigar. Con todo no es ésta su única función. Sería necesario implementar un sistema periódico de control e intercambio de opiniones entre el alumno y el profesor durante el transcurso de la investigación. Esto permitiría ir perfeccionando el trabajo e introducir las modificaciones no previstas en el esquema preliminar.

El trabajo en equipo debe fomentarse por cuanto la necesidad de encarar las investigaciones en esta forma va creciendo con el tiempo. Esto es, quizás, mucho más importante para los estudiantes de Economía y/o Administración, que una vez egresados deberán participar, en crecida proporción, en labores de planificación.

Todos los aspectos citados permitirán crear en el alumno una capacidad de investigación adecuada para la elaboración de una tesis de alto nivel⁴⁵.

⁴⁴Salvo excepciones, los estudiantes hacen entrega de los trabajos de investigación en los últimos días del plazo fijado. La razón es que tales trabajos son llevados a cabo en forma apresurada y sólo para "cumplir con el compromiso".

⁴⁵Una ligera revisión de las tesis de grado

presentadas en algunas de nuestros países evidencian que, salvo excepciones, las mismas no pasan de ser recopilaciones de bibliografía o de temas ya tratados o, en el mejor de los casos, de la formulación de ciertas hipótesis.

f) *La difusión de los resultados de las investigaciones*

Creemos que tanto la investigación de alto nivel teórico, como aquella relacionado con problemas prácticos debe darse a conocer. Si así no fuere, se podría caer —como sucede muy a menudo— en el concepto a nuestro juicio erróneo, de que las investigaciones sólo persiguen una finalidad meramente académica.

Existe gran cantidad de estudios que han demandado esfuerzos y gastos considerables y que, una vez finalizados, duermen el sueño de los justos en los archivos, en las bibliotecas o en cajones de escritorio.

Sugerimos que la difusión se realice, por lo menos, en dos ámbitos: en la Facultad o Escuela y fuera de ella.

La difusión de los resultados de los trabajos de investigación en la Facultad o Escuela, a su vez, debe ser realizada a dos niveles: en los departamentos y en las clases.

La discusión en los departamentos que hayan intervenido permitirá que el trabajo sea expuesto para el conocimiento de quienes los integran y, lo que es más importante, *sometido a críticas* respecto de la metodología, fuentes, procedimientos seguidos, etc. Lo último estimularía a los miembros de los departamentos para una superación en los sucesivos trabajos.

En las clases, la difusión debe realizarse en aquellas afines con el tema investigado. Se requeriría allí una ligera explicación de los métodos seguidos, fuentes, etc. El nivel de exposición en las clases deberá concordar con el grado de preparación de los cursos.

Fuera de la Facultad o Escuela, la difusión de los resultados alcanzados en los trabajos de investigación debería efectuarse, a lo menos, por dos conductos. Uno sería la publicación y remisión a ministerios, organismos y/o empresas que puedan hacer uso de los estudios. El otro, mediante la divulgación (charlas, conferencias, etc.) por parte de quienes hayan realizado los trabajos. Este último procedimiento exige que las exposiciones se limiten a poner en evidencia los aspectos relevantes de los temas investigados y de las conclusiones a que se llegó en lenguaje sencillo y sin entrar demasiado en los aspectos metodológicos.

6. *La organización institucional de una Facultad de Economía y Administración*

Las unidades docentes suelen estar constituidas por las cátedras universitarias, que se caracterizan por estar a cargo de un profesor, que generalmente ejerce la cátedra en forma vitalicia o por períodos prolongados de tiempo. Esta situación impide la actualización del contenido de las cátedras, así como también el que se incorporen a la docencia directa, aquellos elementos con nuevas ideas y nuevos conocimientos, que por su juventud *parecen estar* en situación competitiva desmejorada frente al profesor que ha enseñado durante 15 ó 20 años. Los conocimientos no se adquieren por años de repeti-

ción, sino con la renovación y el esfuerzo constante en la investigación y el estudio.

Por esta razón pensamos que la unidad básica docente no debe ser la cátedra, sino el Departamento. La organización departamental permite una adecuada coordinación de las materias que componen el plan de estudios. Este tipo de organización asegura que la enseñanza en las diferentes asignaturas se haga de acuerdo con la línea central trazada en los objetivos de la Facultad. Al eliminar la propiedad de cátedra, el Departamento permite la constante superación de los docentes, ya que éstos de acuerdo con la flexibilidad que les da la organización departamental pueden hacerse cargo de diferentes asignaturas. En otros casos pueden quedar liberados de las tareas docentes para dedicarse a tareas de investigación. En una Facultad podrán existir tantos Departamentos como se considere necesario, y en ningún caso el número de ellos puede ser rígido, sino que deberán adecuarse a los cambios que se vayan introduciendo en los planes de estudio y programas de investigación. Los Departamentos tienen que agrupar asignaturas afines. Las asignaturas deberán estar a cargo de un docente que puede ser profesor titular o no.

A nuestro juicio la investigación convendría asignarla a los Deptos., y en ningún caso a un Instituto de Investigaciones. En algunas Facultades de Economía de América Latina, los Institutos se han transformado en poderes competidores de las Escuelas o Facultades. Creemos que la docencia se debilita cuando los funcionarios de los Institutos de Investigación (que son pagados con cargo al presupuesto de la Facultad) tienen como primera prioridad sus labores en el Instituto, y muy parcialmente dictan clases en la Escuela o Facultad. Con este sistema de separación entre investigación y docencia, queda destruido el concepto del profesor de dedicación exclusiva.

Existen una serie de investigaciones, que requieren el concurso de varias especialidades. La forma más adecuada de enfocar este tipo de investigación es la siguiente: Si una Facultad de Economía y Administración debe participar en un programa de investigación interdisciplinaria, nos parece que esta labor debe llevarse a cabo por un organismo independiente de las Facultades. El personal de este organismo, que podemos llamar Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, deberá ser provisto por las diferentes Facultades, teniendo presente el tipo de investigación que el Centro vaya a realizar, y los planes docentes y de investigación de la Facultad en particular. El personal que preste servicios al Centro lo hará mientras dure la investigación, y una vez que ésta finalice, volverá a sus labores habituales en la Facultad o la Escuela.

Por otra parte, la labor de extensión de las Facultades, deberá estar de acuerdo con la política trazada por la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad.

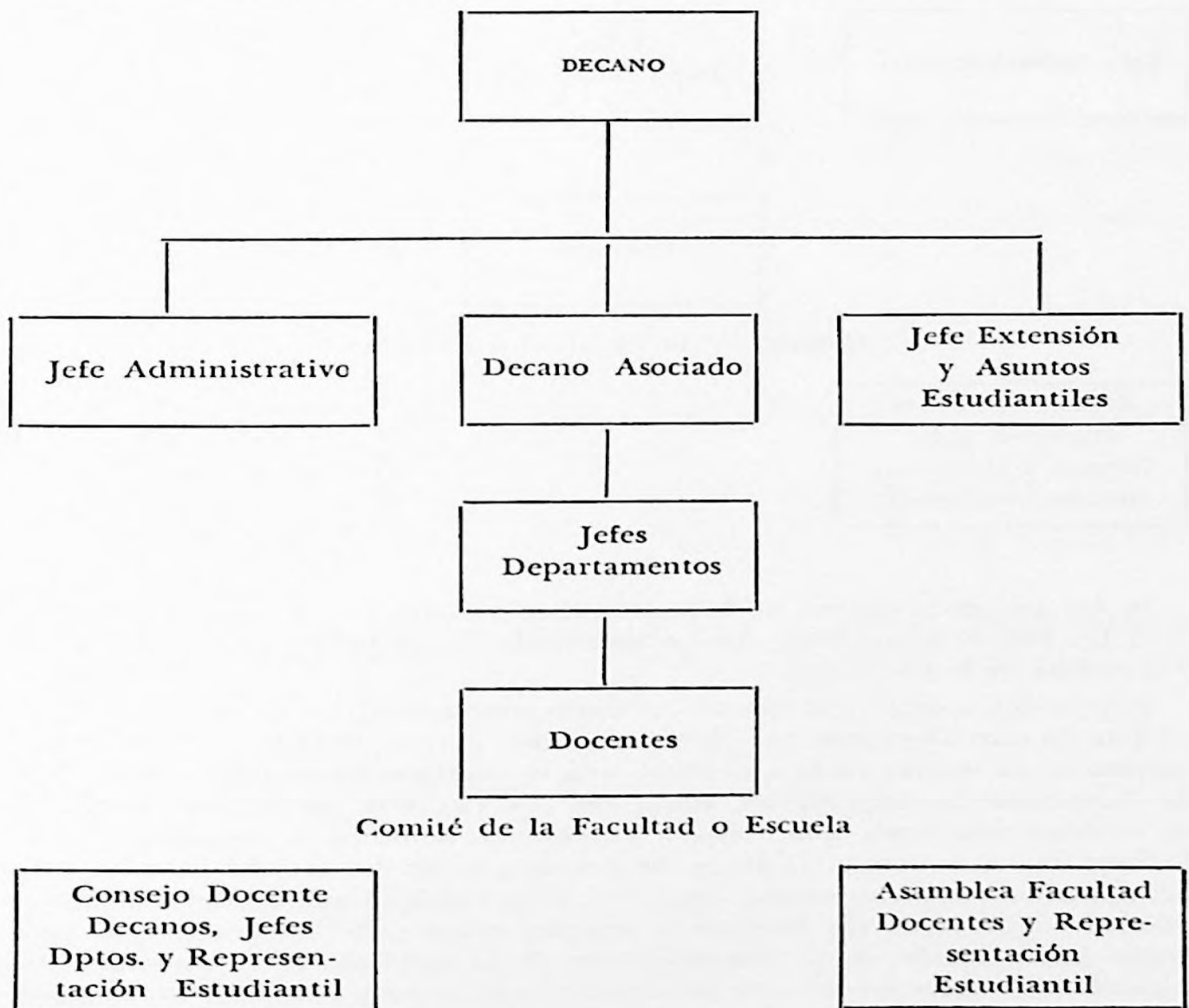
Finalmente, los estudiantes constituyen lo fundamental dentro de la vida universitaria; es pues necesario, que la Universidad en general y cada Facultad tengan preocupación no sólo por sus problemas económicos y su rendimiento académico, sino también por todo tipo de problemas que rodean la vida de un estudiante universitario.

Estructura de la Facultad

De acuerdo con las funciones esbozadas, la estructura de la Facultad o Escuela sería la siguiente: la autoridad máxima recaería en un funcionario que recibiría el nombre de Decano y que tendría bajo su tuición tanto la marcha docente como administrativa de la Facultad. En otras palabras, sería responsable por las funciones docentes y financieras. En línea directa y dependiendo del Decano habría tres funcionarios:

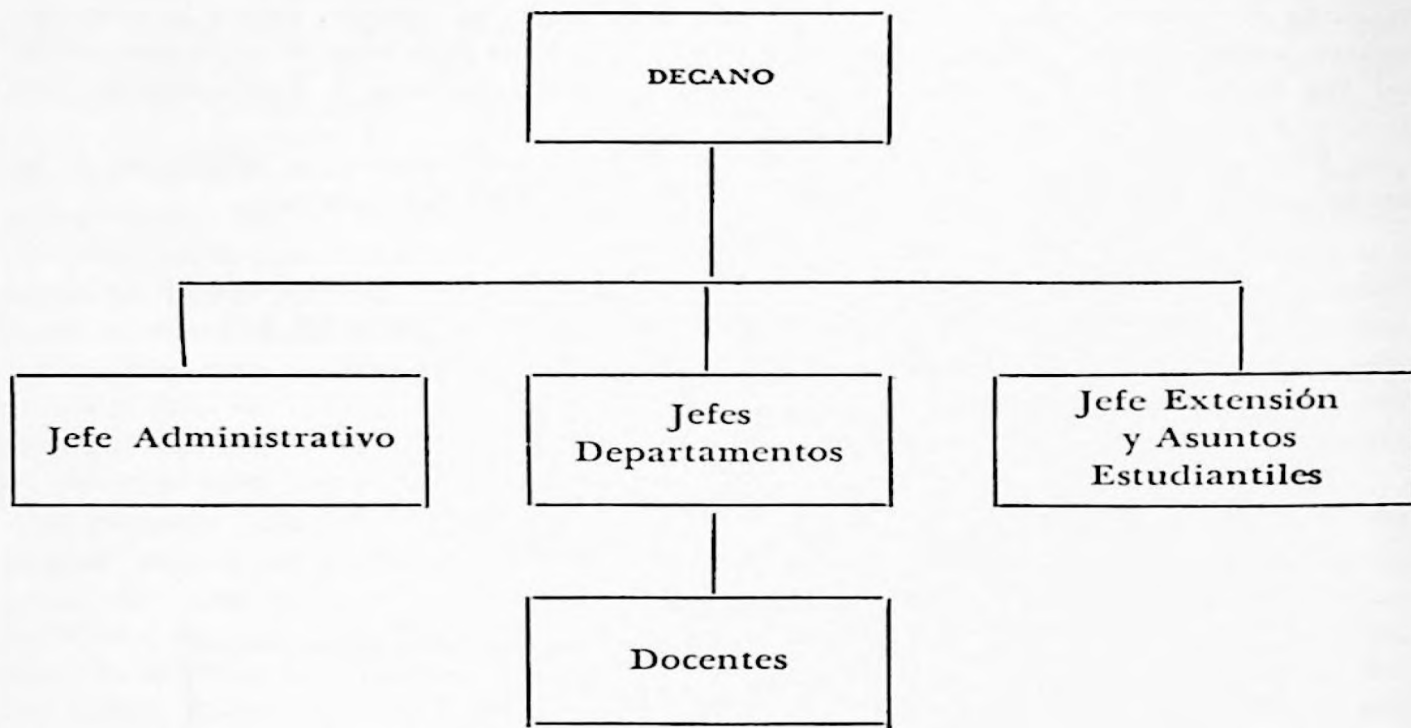
a) Un Decano Asociado que tendría bajo su dirección la docencia y la investigación y que reemplazaría al Decano en caso de ausencia.

C u a d r o N º 1
ESTRUCTURA DE LA FACULTAD O ESCUELA

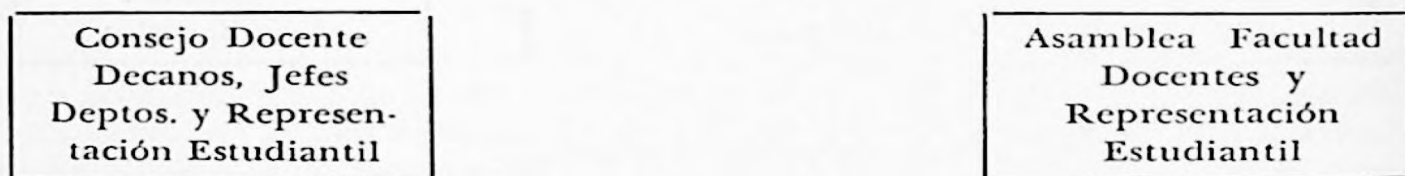


Cuadro N° 2

ESTRUCTURA DE LA FACULTAD O ESCUELA



Comités de la Facultad o Escuela



b) Un Jefe de la Oficina de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles.

c) Un Jefe Administrativo que se encargaría de los aspectos administrativos y contables de la Facultad.

Bajo la dependencia del Decano Asociado estarán los Jefes de Departamento. El Jefe de cada Departamento será responsable ante el Decano Asociado de la marcha de su unidad en lo que a docencia e investigación se refiere. Los Jefes de Departamento constituirán, junto con los Decanos, un cuerpo colegiado de carácter resolutivo que recibirá el nombre de Consejo Docente. En el Consejo Docente habrá, también, representantes de los estudiantes. Además del Consejo Docente, existiría la Asamblea de la Facultad que, sin ser resolutive, permitirá que todos los docentes y representantes estudiantiles tengan una activa participación en la determinación de la política de la Facultad. El Cuadro N° 1 presenta la carta de organización de una Facultad, de acuerdo

con la estructura descrita.

El esquema presentado, puede no justificarse para Facultades de tamaño reducido. Nos parece que una solución alternativa en este caso sería la eliminación del Decano Asociado, pasando el Decano a tomar bajo su responsabilidad las funciones de coordinación de los Departamentos. El Cuadro Nº 2 resume esta alternativa.

B I B L I O G R A F I A

Balogh, Thomas: *Education and Economic Growth - J. Tinbergen Reply*. *Kyklos*, Vol. xvii, 1964. Fasc. 2, p. 261.

Conferencia de Washington: *El desarrollo económico y las inversiones en Educación*. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, 1961.

Hoffmann, Walter: *Expenditures in Education and Research in the Process of Economic Growth*. *The German Economic Review* Nº 2, 1964, p. 97.

Organisation Européenne de Cooperation Economique: *Prevoir les Cadres de Demain*. 1960.

Parnes Herbert: *Planning Education for Economic Development*. Organization for Economic Co-operation and Development, 1962.

Tinbergen y Correa: *Adaptación cuantitativa de la educación al crecimiento económico*. Edición mimeografiada.

Naciones Unidas. Consejo Económico y Social: *Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina*. Edición mimeografiada, 1962.

Vaizey, John: *El lugar de la educación en la estrategia del desarrollo económico*. *Revista de Economía Latinoamericana*, Nº 10, abril-junio, 1963. p. 135.